

SANTA FE

CFI

**DESARROLLOS METODOLOGICOS PARA LA ELABORACIÓN
DE ESTIMACIONES INTERSECTORIALES DE LA ACTIVIDAD
ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

INFORME FINAL

OCTUBRE 2013

FUNDACIÓN APERTURA

Índice temático

Extracto (página 3)

1. Introducción (página 4)
2. Criterios metodológicos para la construcción de indicadores intersectoriales de actividad económica (página 8)
3. Información de base necesaria para las estimaciones de indicadores de actividad intersectoriales y por provincias (página 22)
4. Estimación de la serie de indicadores anuales de actividad intersectorial (página 33)
5. Metodología para distribuir los indicadores de actividad intersectorial por provincias (página 36)
6. Estimación de indicadores por provincias y por actividad (página 40).
7. Indicadores de análisis regional (página 49).
8. Reflexiones finales (página 60).

Extracto

En este trabajo se presentan desarrollos metodológicos y se estiman indicadores de actividad a nivel nacional por sectores de actividad, con base en el año 2004. Se cumple un doble objetivo: en primer lugar aprovechar la información del Censo Económico Nacional 2004/5 y en segundo lugar, reflejar los cambios en los precios relativos fundamentales acontecidos en los años 2000 respecto a la década anterior. Los indicadores de actividad a nivel nacional se distribuyen por provincias y por sectores de actividad para lo cual también se utilizan los datos del mencionado censo los cuales permiten actualizar las localizaciones productivas respecto al censo anterior que data de 1993. En el trabajo se concilia una metodología uniforme de manera tal de poder realizar comparaciones consistentes entre indicadores de actividad de la provincia con la nación y con otras provincias: la suma de los valores de todas las jurisdicciones debe igualar a la agregación de los valores agregados brutos de todas las ramas para todas las jurisdicciones. Conceptualmente, esto es congruente con el cálculo económico a nivel nacional para todas las ramas de actividad. A partir de las matrices de indicadores de actividad por provincias obtenidas se realizan análisis económicos provinciales a través de una serie de indicadores relativamente simples de carácter estático, estático comparativo y dinámico. Los resultados preliminares obtenidos confirman cambios estructurales significativos entre 1993 y 2004, años correspondientes a los censos económicos nacionales. La provincia de Santa Fe aparece como una de las “ganadoras” dado el crecimiento comparativo alcanzado entre las dos fechas, explicado por el avance de sectores dinámicos a nivel nacional, como el agro y la industria, como así también, y principalmente, por el mayor crecimiento provincial de estos sectores cuando se los compara con los guarismos a nivel nacional. Sin embargo, los datos para el período 2004-2012 indicarían que se produjo una regresión en la estructura productiva del país, que iría de la mano de la reversión en precios relativos fundamentales y que además de afectar el crecimiento nacional habría afectado más que proporcionalmente a la economía santafecina.

1. INTRODUCCIÓN.

En el transcurso de la última década la actividad económica nacional ha evidenciado un crecimiento significativo. Este desempeño ha logrado no sólo recuperar la pérdida del producto sufrida con el colapso de la convertibilidad, llegando a sobrepasarlo significativamente, sino que ha mostrado algunas características distintivas en términos de su distribución sectorial pero también geográfica. Más allá de las dudas que puedan plantearse acerca de la sostenibilidad del actual proceso se pueden distinguir determinantes tanto domésticos como externos que explican la recuperación y el crecimiento de la actividad económica durante la etapa pos convertibilidad. La política económica tuvo, inicialmente, como objetivos intermedios alcanzar superávit de las cuentas fiscales y de las cuentas externas que garanticen la sustentabilidad macroeconómica. Esto significa evitar que el proceso de crecimiento se aborte porque el aumento del gasto público no encuentre fuentes de financiamiento genuinas, impuestos o endeudamiento voluntario (restricción o solvencia fiscal), o porque el resultado de la cuenta corriente del balance de pagos sea divergente y no encuentre financiamiento genuino más allá de la caída de reservas del banco central (restricción externa).

A partir de la devaluación del año 2002 las principales políticas macroeconómicas, la monetaria, la cambiaria y la fiscal, permitieron apuntalar un tipo de cambio real elevado que impulsó la competitividad con la consecuente expansión de las actividades productoras de bienes y servicios comercializables internacionalmente, ya sean sectores exportadores o competitivos de importaciones. Durante un importante lapso el gasto público se mantuvo bajo control y las cuentas fiscales respetaban criterios de sustentabilidad acordes con la restructuración de la deuda que finalmente se alcanzó. Los factores externos, principalmente la suba de los precios internacionales de los *commodities*, también ayudaron para consolidar un cambio de precios relativos que comenzó a producir transformaciones en la estructura productiva argentina¹. Los nuevos precios relativos que dieron

¹ No obstante, cabe apuntar que las mayores subas de los precios de los *commodities*, y la consecuente mejora en los términos de intercambio del país, se registraron a partir de 2007, esto es con posterioridad a

impulso al agro, la industria y la minería entre otras actividades transables, al mismo tiempo vigorizaron la actividad en las zonas geográficas donde estas producciones tienen mayor participación. Entonces, este cambio de precios relativos contribuyó no sólo a la recuperación de la actividad económica global sino a una redistribución geográfica que favoreció relativamente a las provincias del interior del país². Si a estos cambios se le adicionan la maduración de mejoras tecnológicas e inversiones que se venían gestando en la década anterior principalmente en el sector agrario y que implican una compleja red de relaciones intersectoriales (encadenamientos hacia atrás y hacia delante), se entiende la magnitud del crecimiento relativo en determinadas provincias argentinas favorecidas por este nuevo escenario como es el caso de la provincia de Santa Fe. Lamentablemente, desde hace unos años, la nueva configuración económica se ve amenazada por el abandono de las políticas macroeconómicas que le dieron sustento a los cambios estructurales mencionados.

El trabajo tiene por objeto medir los cambios cuantitativos y cualitativos en la actividad económica de las provincias, lo cual requiere avanzar sobre diversos aspectos, metodológicos e informativos. El primero, de carácter metodológico, tiene que ver con la conciliación de las estimaciones de indicadores intersectoriales a nivel nacional y geográfico por provincias. La suma de los valores de todas las jurisdicciones debe igualar a la agregación de los valores agregados brutos de todas las ramas para todas las jurisdicciones. Conceptualmente, esto es congruente con el cálculo económico a nivel nacional para todas las ramas de actividad. De esta manera, con una metodología de cálculo uniforme se pueden arribar a comparaciones consistentes entre indicadores de actividad de la provincia con la nación y con otras provincias. El segundo aspecto es de carácter informativo, consiste en el aprovechamiento del último Censo Nacional Económico con datos para el año 2003, que constituye una base para la actualización de las localizaciones

suba del tipo de cambio real que se produjo en el período 2002-2007 y que fue la base del cambio estructural referenciado.

² Adicionalmente se produjo una mejora en la distribución del ingreso personal y funcional producto provocada, principalmente, por el cambio en los precios relativos de los factores productivo (se abarató el trabajo relativamente a la remuneración del capital) que acompañó a la mejora relativa en los precios de los bienes transables respecto a los no transables internacionalmente.

productivas respecto al censo anterior que data de 1993. Esto permite construir indicadores de actividad económica que reflejen más adecuadamente los cambios en los precios relativos anteriormente mencionados. Efectivamente, la construcción de indicadores de actividad a partir del nuevo Censo Nacional Económico muestra cambios sustanciales en las algunas actividades productivas respecto a la década anterior, cambios que también se reflejan en los indicadores de actividad económica distribuidos por provincias.

En consecuencia en el trabajo se elaboran y se obtienen los siguientes productos: 1) criterios metodológicos y fuentes de información de reconstrucción de indicadores de actividad económica, 2) serie de indicadores a nivel nacional, 3) metodología de distribución de los indicadores de actividad económica por provincias y actividades, 4) serie de cuentas económicas por actividades y por provincias, 5) indicadores comparativos estáticos y dinámicos.

Y para ello se realizan las siguientes tareas. En primer término se revisa la metodología a aplicar en la construcción de indicadores intersectoriales de actividad económica a nivel nacional con periodicidad anual y su distribución geográfica por provincias. En segundo lugar se releva, evalúa y recopila la información disponible para construir indicadores intersectoriales por actividades y por provincias a precios corrientes y a precios constantes desde el año 2004 para la serie 2004-2012, tomando este año como base de las estimaciones a precios constantes. El cambio de base obedece a ajustar las cuentas nacionales a los precios relativos más cercanos a la etapa pos convertibilidad³, siendo además el período 2003 el del último Censo Nacional Económico que constituye la fuente base para las estimaciones. En tercer lugar se desarrolla una metodología para distribuir los indicadores de actividad intersectoriales por provincias a partir de información conciliada y criterios comunes. En cuarto lugar, y como un subproducto del trabajo metodológico y de relevamiento, se procede a distribuir y estimar los indicadores de actividad intersectoriales por provincias y por actividades económicas. Por último, se

³ Básicamente nos referimos a los precios relativos del período 2003-2007 y no a la reversión posterior a los mismos más parecida a los precios relativos predominantes en los años 90, que resultaron insostenibles.

construyen indicadores que permiten un seguimiento de comportamientos comparativos de carácter estático y dinámico.

Las tareas realizadas se presentan a las autoridades económicas provinciales. El análisis de las estimaciones brindan información relevante para la construcción de un diagnóstico de los factores determinantes de diferente desempeño de las actividades económicas provinciales al poderse evaluar los resultados de manera comparada temporal y espacialmente.

A su vez estas estimaciones comparadas permiten evaluar las transformaciones que operan en la actividad económica provincial y contribuyen a mejorar las proyecciones de los recursos tributarios de la provincia.

Por último los indicadores provinciales pueden servir de base para posibles fórmulas de cálculo que se utilicen en futuras modificaciones en la distribución secundaria de los impuestos nacionales que se coparticipan a las provincias.

2. CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES INTERSECTORIALES DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

La elaboración de indicadores intersectoriales de actividad económica siguen las recomendaciones producidas por los organismos internacionales especializados en cuentas nacionales⁴. Los indicadores se construyen teniendo como base el año 2004, lo cual significa una modificación respecto de la serie de Cuentas Nacionales publicada por el INDEC que utiliza como base al año 1993.

A continuación se presenta una síntesis de los métodos de estimación utilizados para la construcción de las series de indicadores intersectoriales de actividad tomando como base de cálculo el año 2004. El listado de sectores productores de bienes y servicios se corresponde con la apertura utilizada por el INDEC para la elaboración del Censo Nacional Económico 2004/2005 (CNE04): Clasificación de Actividades para la Industria manufacturera y la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (ClaNaE) para el resto de las actividades. Estas clasificaciones se basan en las recomendaciones internacionales comprendidas en la Clasificación Internacional Uniforme Revisión Cuatro (CIIU)⁵. Si bien hay sectores que se estiman con la mayor apertura (5 dígitos), hay otros para los cuales se ha utilizado un menor grado de apertura.

Las mediciones se realizan según el método de la producción. La llamada cuenta de la producción registra la actividad de producir bienes y servicios. Siguiendo a las definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales la producción se entiende como un proceso físico, realizado bajo la responsabilidad, control y gestión de una unidad institucional, en el que se utilizan mano de obra y activos

⁴ La metodología de las cuentas nacionales en su última versión es publicada en "Sistema de Cuentas Nacionales 2008" conjuntamente por la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

⁵ La codificación de las actividades económicas del Censo Económico Nacional 2004/2005 se realizó a cinco dígitos de la ClaNaE. Respecto al Clasificador de actividades económicas utilizado en el CNE94, ClaNaE CNE94, que se basó en la revisión 3 de la CIIU, en el CNE04, en el ClaNaE CNE04 se han incorporados cambios propuestos a nivel internacional para la revisión 4 de la CIIU.

para transformar insumos de bienes y servicios en otros productos de bienes y servicios. Los bienes y servicios finalizados como productos son susceptibles de ser vendidos en el mercado o al menos son provistos de una unidad a otra, sea de modo oneroso o gratuito. El valor agregado bruto (VAB) se define como el valor bruto de producción (VBP) menos el valor del consumo intermedio (CI). El producto interno bruto (PIB) es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, entendiéndose por residente a una unidad institucional que se encuentra en el territorio económico del país y mantiene un centro de interés económico en ese territorio, es decir, realiza o pretende realizar actividades económicas o transacciones a una escala significativa, indefinidamente o durante un período prolongado de tiempo, que normalmente se interpreta como un año.

A su vez el valor agregado bruto es la fuente de la que provienen los ingresos primarios generados en la producción, esto es las remuneraciones de los asalariados, registrados y no registrados, más el excedente bruto de explotación, más los impuestos sobre los productos, el impuesto al valor agregado y los impuestos a las importaciones. La equivalencia entre el método de la producción y el método de los ingresos nos permite utilizar esta última metodología en aquellos casos en que la disponibilidad de fuentes de información sea considerada como más fidedigna (también como chequeo y conciliación cuando se tienen ambas fuentes).

El tercer método de estimación, por uso económico, diferencia las posibles asignaciones de la producción nacional y las importaciones en consumo intermedio, consumo de los hogares o del gobierno, e inversión bruta interna. Este método también es utilizado para estimar algunos sectores en particular. Dado que no se dispone de información por uso económico por sector de destino, se realizan estimaciones por el método de flujo de bienes, que no es más que suponer de acuerdo a la naturaleza del bien o servicio, las distintas posibilidades de utilización. Así la llamada demanda aparente es igual a la suma del valor bruto de producción más la variación de existencias más las importaciones menos las exportaciones.

Si bien en este trabajo se presentan indicadores de actividad intersectoriales

estimados principalmente con el método de la producción, se realizaron ejercicios de consistencia de modo de garantizar la coherencia de los tres métodos de medición: la producción sectorial, la ocupación y remuneración de los sectores y el uso económico de los bienes y servicios.

A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA.

El método general de cálculo es el de la producción, que consiste en estimar el valor agregado a partir de la diferencia entre el valor bruto de la producción y el valor de los consumos intermedios, ambas variables estimadas de manera independiente.

Cultivos agrícolas. Debido a la marcada estacionalidad de la producción agrícola que impide contar con un flujo periódico (mensual, trimestral o anual) de bienes, es que deben adoptarse criterios para asignar, trimestral y anualmente, la producción de las distintas campañas agrícolas. Para esta tarea se utilizan fundamentalmente los calendarios de siembra y cosecha de las distintas producciones del sector. Como resultado de la extensión y evolución del ciclo biológico propio de cada cultivo es que en variados casos la producción de cada año calendario incluye productos de dos campañas sucesivas.

En caso de los cultivos extensivos, que son los más importantes, el valor de la producción en proceso se estima activando el gasto incurrido en diversos insumos y mano de obra que tiene lugar en las etapas de preparación de los suelos, siembra y cuidados del proceso. Posteriormente, en el período de recolección, el valor de los insumos es deducido del valor de la cosecha del producto final. Los valores de las producciones cosechadas se estima a los precios medios al productor del período que concentra la comercialización primaria:

Cría de animales. La estacionalidad también caracteriza a la producción de ganado, aunque a diferencia de los cultivos agrícolas la estacionalidad del ganado se ve disimulada para los consumidores debido a la organización que hace que la oferta de ganado para la faena se distribuya de manera más homogénea a lo largo del año. La concentración estacional de nacimientos y la

variación en la composición de la oferta de ganado para la faena, internada y cría provocan fluctuaciones considerables en el valor de la producción trimestral, aunque a diferencia de los cultivos agrícolas incide en menor medida sobre la producción anual.

El cálculo de la producción de ganado consiste en valorar la comercialización de animales para la faena, aunque en el caso del ganado vacuno incluye también la cría e internada, y la correspondiente variación de existencias. En el caso de la producción de granja se estima a partir de la faena registrada para el caso de producción de aves y de las estimaciones de producción para la producción de huevos y miel.

En el caso de la leche de vaca se estima la producción entregada por los tambos a partir de las encuestas sobre ingreso del producto a las usinas lácteas.

Por su parte el valor de los consumos intermedios se estima considerando los principales insumos, a saber, alimentos balanceados, pasturas estacionales, forrajes, granos para alimentos, combustibles, productos para la sanidad animal, servicios pecuarios y los correspondientes gastos de conservación y reparación de los bienes de capital afectados a las respectivas actividades.

Los indicadores a precios constantes se estiman a partir de la valoración de las cantidades de productos e insumos asignados en función de los criterios mencionados y los precios del año 2004. La estimación a precios corrientes utiliza precios promedio correspondientes aplicados sobre las respectivas cantidades de productos e insumos intermedios.

B. PESCA Y SERVICIOS CONEXOS.

En este sector se incluye la pesca marítima, la pesca continental, la explotación de criaderos y granjas piscícolas y los servicios conexos. La pesca marítima, que tiene una abrumadora participación en la producción del sector, el valor bruto se estima a partir de las capturas discriminadas por diversos tipos de buques, por especies y grupos de especies (pescados, crustáceos y moluscos). La estimación del consumo intermedio toma como base la estructura de costos según tipo de flota pesquera y la composición por especies y según tipo de insumos utilizados. El valor agregado se estima aplicando los coeficientes de

consumo intermedios, por tipo de buque recalculados para el año base, al valor bruto de la producción.

Los indicadores a precios constantes se estiman a partir de la valoración de las cantidades de productos e insumos asignados en función de los criterios mencionados y los precios del año 2004. La estimación a precios corrientes utiliza precios promedio correspondientes aplicados sobre las respectivas cantidades de productos e insumos intermedios.

C. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.

En esta categoría se incluyen las extracciones de petróleo y gas (también de carbón y lignito), la extracción de minerales metalíferos y la explotación de otras minas y canteras (no metalíferos y rocas de aplicación).

Para las estimaciones a precios corrientes y constantes se utiliza la producción de metros cúbicos de petróleo y gas y las toneladas extraídas de metales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación, en cada caso tomando los precios correspondientes. En el caso de algunos de los minerales no metalíferos y rocas de aplicación para los cuales las encuestas no registran datos o los mismos no resultan confiables se calculan a partir de una estimación del consumo aparente del mercado interno.

D. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

El sector comprende las siguientes ramas, ordenadas por clasificación CIIU:

- 15 ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
- 16 ELABORACION DE PRODUCTOS DE TABACO
- 17 FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES
- 18 FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR; TERMINACION Y TEJIDO DE PIELES
- 19 CURTIDO Y TERMINACION DE CUEROS; FABRICACION DE MALETAS, BOLSOS DE MANO, ARTICULOS DE TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA, Y CALZADO
- 20 PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y CORCHO, EXCEPTO MUEBLES; FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES
- 21 FABRICACION DE PAPEL Y DE PRODUCTOS DE PAPEL
- 22 ACTIVIDADES DE EDICION E IMPRESION Y DE REPRODUCCION DE GRABACIONES

- 23 FABRICACION DE COQUE, PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR
- 24 FABRICACION DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
- 25 FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO
- 26 FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
- 27 FABRICACION DE METALES COMUNES
- 28 FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO
- 29 FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
- 30 FABRICACION DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA
- 31 FABRICACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS N.C.P.
- 32 FABRICACION DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES
- 33 FABRICACION DE INSTRUMENTOS MEDICOS, OPTICOS Y DE PRECISION Y FABRICACION DE RELOJES
- 34 FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES
- 35 FABRICACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE
- 36 FABRICACION DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.
- 37 RECICLAMIENTO

Para el cálculo del año base 2004 se toman los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico y se coteja con las fuentes externas para captar la informalidad o subdeclaración por parte de las unidades censales.

El criterio general para la estimación de la serie a precios constantes es la construcción de indicadores de volumen físico a partir de la información de las encuestas industriales para cada una de las aperturas y de las fuentes alternativas de información disponibles. Los valores constantes se inflacionan utilizando índices de precios mayoristas de cada una de las ramas para obtener los valores a precios corrientes.

E. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA.

El sector abarca la generación, captación y distribución de energía eléctrica, la fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías, el suministro de vapor y agua caliente, y la captación, depuración y distribución de agua.

Para el cálculo del año 2004 se toma como base los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico.

El cálculo de la serie a valores constantes se obtiene extrapolando los valores del año base, mediante la utilización de índices de volumen físico que se mueven de acuerdo a las fuentes disponibles para la construcción de la serie. Los valores corrientes surgen a partir de la indexación de los valores constantes por los precios mayoristas.

F. CONSTRUCCIÓN.

En esta categoría se registran tanto la construcción pública como la construcción privada sea permitada, sea residencial y no residencial, como la vivienda no permitada, que incluye los gastos en mejoras y reparaciones para la vivienda.

El cálculo a valores constantes se realiza a partir del ingreso factorial, según el cual el valor agregado bruto se estima por los componentes del ingreso: remuneraciones al trabajo, ingreso mixto, intereses pagados, consumo de capital fijo y excedente neto de explotación. El consumo intermedio se estima por el método de corriente de bienes. Se utilizan indicadores de empleo y remuneraciones a partir de los sistemas previsionales y de las encuestas de hogares, e indicadores de actividad de la construcción que ponderan insumos del sector como asfalto, cemento portland, hierro redondo, ladrillos huecos, pinturas para la construcción, revestimientos cerámicos, vidrio para la construcción y tubos sin costura. Los valores corrientes se obtienen indexando los valores constantes con índices de precios de la construcción.

G. COMERCIO MAYORISTA, MINORISTA Y REPARACIONES.

El sector incluye los márgenes de comercio mayorista y de comercio minorista, y además comercio por mayor y menor, mantenimiento y reparaciones de vehículos automotores.

La estimación a precios corrientes y constantes se realiza por el "método de corriente o flujo de bienes, esto es la comercialización de los bienes de acuerdo a las ventas aparentes del sector de origen: la producción menos las exportaciones más las importaciones. Esta corriente se calcula para los bienes

agropecuarios de origen nacional, los bienes industriales de origen nacional, y los bienes importados. Así el comercio de productos industriales se estima a partir de la producción menos las exportaciones de las distintas ramas estimadas en industria manufacturera, mientras que para el comercio de productos exportados y el comercio de productos importados se utilizan los datos de comercio exterior. Los márgenes del comercio de productos agropecuarios se estiman en función de la actividad del sector. Por último el mantenimiento y reparación de automotores se estima a partir de la evolución del sector automotriz.

H. HOTELES Y RESTAURANTES.

Hoteles. Para el cálculo del año 2004 se toma como base los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico y se coteja con las fuentes externas para captar la informalidad o subdeclaración por parte de las unidades censales.

La estimación de la serie de hoteles a precios constantes se realiza a partir de un índice de volumen físico que pondera información del movimiento turístico interno y externo, ocupación hotelera y empleo del sector. Los precios corrientes se logran indexando los valores constantes por un índice de precios de la rama del índice de precios al consumidor.

Restaurantes. Para el cálculo del año base 2004 se toman los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico y se corrige con una función de demanda que incluye un efecto ingreso (indicador de actividad del resto de los sectores) y un efecto sustitución (precio de restaurantes respecto al precio del resto de los ítems del índice de precios al consumidor) para captar la subdeclaración. El cálculo de la serie de restaurantes a precios constantes se utiliza la misma función de demanda estimada para el año base con sus índices de volumen físico correspondientes. La estimación a precios corrientes se obtiene indexando los valores constantes por el ítem correspondiente en el índice de precios al consumidor.

I. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.

El sector comprende al transporte por vía terrestre, transporte por vía acuática, transporte por vía aérea, actividades de transporte complementarias, correo y telecomunicaciones.

Transporte terrestre y vía acuática. El transporte de carga por vía acuática, automotor y por ferrocarril se estima mediante corriente de bienes, mientras que el transporte de pasajeros a precios constantes se realiza siguiendo indicadores de pasajeros transportados. La estimación a precios corrientes se efectúa indexando los valores constantes por índices de precios al consumidor y remuneraciones según las aperturas correspondientes.

Transporte por vía aérea. El transporte de carga y de pasajeros a precios de 2004 se estima utilizando indicadores de pasajeros transportados y estadísticas de cargas transportadas de las empresas aéreas. Los valores a precios corrientes se obtienen inflacionando los valores constantes con una ponderación de precios al consumidor y remuneraciones del ítem correspondiente.

Comunicaciones. Para el cálculo del año 2004 se toman los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico. Para la serie, el cálculo a precios constantes para telefonía básica, nacional o internacional, y para telefonía móvil se realiza mediante indicadores de volumen físico como ser pulsos facturados o minutos internacionales entrados y salidos. Los valores corrientes se obtienen inflando los valores constantes por una combinación de precios al consumidor y remuneraciones promedio del ítem correspondiente.

J. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

El sector incluye la intermediación monetaria y demás servicios financieros, la financiación de planes de seguros y pensiones, y actividades auxiliares de intermediación financiera entre los cuales se encuentran los mercados y cajas de valores, las bolsas de comercio y las sociedades y agentes de bolsa, sociedades de fondos comunes de inversión, etc.

Intermediación financiera. En el cálculo de los servicios de intermediación financiera a precios constantes se utilizan los depósitos y préstamos y las comisiones bancarias, ambos deflactados por una combinación de índices de precios combinados (minoristas y mayoristas) y remuneraciones. La estimación

a precios corrientes surge de los flujos de intermediación financiera y de los montos negociados en el resto de las categorías del sector.

Seguros. La estimación a precios constantes de las compañías de los productos de seguros se alcanza a partir de la producción de primas deflactadas por una combinación de índices de precios combinados (minoristas y mayoristas) y de remuneraciones promedio de la actividad. El cálculo a precios corrientes se obtiene directamente de la producción corriente del mercado de aseguradoras.

K. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER.

Integran el sector las actividades inmobiliarias, los alquileres de maquinarias y equipos, la informática y actividades conexas, investigación y desarrollo, y otras actividades empresariales como ser actividades jurídicas y contables, arquitectura, publicidad, etc.

Propiedad de la vivienda. El cálculo a precios constantes se realiza de acuerdo a la evolución del stock de viviendas estimado a su vez en función de las estimaciones de inversión en construcción residencial. El cálculo a precios corrientes surge de inflacionar los valores constantes por un índice de precios que pondera el índice de precios combinado (al consumidor y mayoristas).

Alquileres de sectores productores. El cálculo a precios constantes sigue la evolución de los flujos de actividad del resto de los sectores (comercio, industria, etc) ponderados por su participación en los alquileres del año base. Los valores corrientes surgen de inflacionar los valores constantes por un índice de precios que pondera los precios combinado (al consumidor y mayoristas).

Otras actividades empresariales. Para el cálculo del año 2004 se toma como base los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico y se corrige con las fuentes externas de los sectores relacionados para captar la subdeclaración por parte de las unidades censales. Los valores a precios constantes para la serie se obtienen a partir de indicadores propios de cada actividad y se mueven con datos de empleo y actividad de cada categoría. Los valores corrientes surgen de inflacionar por índices de precios que ponderan precios al consumidor y remuneraciones promedio del ítem correspondiente.

L. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA.

La estimación para el año base a precios corrientes se realiza de acuerdo al gasto devengado en personal de la nación, las provincias y los municipios. La estimación y el seguimiento a valores constantes surgen de extrapolar los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal ocupado. Por su parte el seguimiento de los valores corrientes se obtiene inflando los valores constantes con las remuneraciones promedio del sector.

M. ENSEÑANZA.

El sector incluye la enseñanza primaria, la enseñanza secundaria, la enseñanza superior, y la enseñanza de adultos y otros tipos, tanto privada como pública.

Enseñanza Pública. La estimación de los valores corrientes sigue el mismo criterio utilizado para administración pública y defensa. En el seguimiento de los valores a precios constantes también se extrapolan los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal ocupado. Por su parte el seguimiento de los valores corrientes se obtiene inflando los valores constantes con las variaciones de las remuneraciones promedio del sector y del índice de precios al consumidor en el ítem correspondiente (educación).

Enseñanza Privada. Para el cálculo del año 2004 se toma como base los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico y se contrasta con la estimación con la información de la matrícula anual. En el seguimiento de los valores a precios constantes se extrapolan los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal ocupado. El cálculo a precios corrientes resulta de indexar los valores constantes con un promedio ponderado de las variaciones remuneraciones promedio del sector y del índice de precios al consumidor en el ítem correspondiente.

N. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD.

El sector incluye las actividades de hospitales, sean servicios público o privados, las actividades de médicos y odontólogos, y otras relacionadas con la salud humana, las actividades veterinarias y de servicios sociales.

Salud Pública. La estimación de los valores corrientes sigue el mismo criterio utilizado para administración pública y defensa. Los cálculos y el seguimiento de los valores a precios constantes extrapolan los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal ocupado. Por su parte el seguimiento de los valores corrientes se obtiene inflando los valores constantes con un promedio ponderado de las variaciones remuneraciones promedio del sector y del índice de precios al consumidor en el ítem correspondiente (atención médica y gastos de salud).

Salud Privada. Para el cálculo del año 2004 se toma como base los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico. La estimación de la serie a precios constantes se base en la construcción de un índice de volumen físico que se mueve con puestos de trabajo en el sector. Los valores a precios corrientes se alcanzan indexando los valores constantes con un promedio ponderado de las variaciones remuneraciones promedio del sector y del índice de precios al consumidor en el ítem correspondiente (atención médica y gastos de salud).

O. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES.

Este sector abarca la eliminación de desperdicios y aguas residuales, las actividades de asociaciones (empresarias, sindicatos y otras), las actividades de esparcimiento, culturales y deportivas, y otras actividades de servicios (limpieza, peluquerías, etc).

Para el cálculo del año 2004 en el caso de eliminación de desperdicios y aguas residuales y actividades sindicales se toma como base los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico.

La estimación a valores constantes para la serie de eliminación de desperdicios y aguas residuales surge de un índice de volumen físico que se extrapola a partir de estimaciones de actividad del resto de los sectores económicos. Los valores corrientes se obtienen de indexar los valores constantes por un índice que combina precios del sector y remuneraciones promedio del sector.

En el caso de sindicatos la estimación de la serie a precios constantes se realiza extrapolando los valores estimados del año base por índices de

ocupados, y el cálculo de la serie a precios corrientes se obtiene de indexar los valores constantes por un índice de remuneraciones promedio del sector.

Para el resto de las actividades del sector, para el cálculo del año base se toman los datos de valor agregado bruto del censo nacional económico y se corrige con las fuentes externas de los sectores relacionados para captar la subdeclaración por parte de las unidades censales. El cálculo de la serie a valores constantes surge de extrapolar los valores estimados del año base por índices de ocupados para cada una de las actividades correspondientes. Los valores a precios corrientes se estiman indexando los valores constantes por un índice que pondera remuneraciones promedio con índices de precios de cada una de las actividades.

P. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO.

El cálculo a valores constantes se realiza a partir de datos de horas trabajadas. Los valores corrientes se obtienen indexando los valores constantes por la variación de las remuneraciones promedio del sector.

Ajustes al PIB a precios de productor

Más IMPUESTOS

La producción de los sectores de actividad se valora a precios básicos que representan la cantidad a cobrar por los productores excluyendo cualquier impuesto neto de subsidios. Cuando se incluyen impuestos sobre los productos y se restan subsidios se tienen los precios al productor que son precios de salida de fábrica o local. Para obtener los precios de comprador, que son los precios pagados por los usuarios o compradores debemos incluir a los impuestos al valor agregado y los impuestos a las importaciones.

Impuesto al valor agregado. El IVA sobre bienes y servicios de origen nacional e importado a precios constantes se calcula extrapolar el valor del año base por un índice de evolución física de los flujos de producción gravados en la base. Los valores a precios corrientes son los publicados por los organismos de recaudación.

Impuestos a las importaciones. Los valores a precios constantes se obtienen extrapolar el valor del año base por un índice de evolución físicas de los

flujos de importación gravados en la base. Los valores a precios corrientes son los publicados por los organismos de recaudación.

Menos SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MEDIDOS INDIRECTAMENTE.

La producción de servicios financieros comprende por un lado los servicios que las entidades financieras prestan a sus clientes y que son remunerados a través de comisiones, y por otro, la actividad de intermediación financiera consistente en captar recursos financieros y canalizarlos a diferentes usos (préstamos). La medición de estos últimos, denominados servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI), se realiza a partir de la diferencia entre los ingresos percibidos por préstamos y otras inversiones, y los intereses que se pagan por la obtención de esos recursos. El SIFMI es un valor bruto que tiene incorporado elementos de costos de intermediación que son cargados sobre las entidades financieras pero que contribuyen a generar valor agregado a unidades productivas no financieras para las cuales representa un consumo intermedio que no ha sido incorporado por carecerse de información estadística del uso de los servicios financieros por parte de cada sector de actividad económica con la consecuente sobrestimación de los valores agregados sectoriales. Por esta razón es que el SIFMI se resta del valor agregado.

3. INFORMACIÓN DE BASE NECESARIA PARA LAS ESTIMACIONES DE INDICADORES DE ACTIVIDAD INTERSECTORIALES Y POR PROVINCIAS.

Los indicadores de actividad intersectoriales así como su distribución por áreas geográficas se apoyan en un diverso caudal informativo que incluye encuestas y relevamientos del Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), estadísticas de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), publicaciones del Ministerio de Economía de la Nación, Ministerio de Trabajo de la Nación, Secretaría de Agricultura, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), Secretaría de Energía, Secretaría de Transporte, estadísticas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), estadísticas y estimaciones de los Institutos de Estadísticas Provinciales, Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), y estadísticas de varias Cámaras, fundaciones y otras organizaciones sin fines de lucro.

Fuentes para el año base: Censo Nacional Económico.

La principal fuente de información para la elaboración de indicadores de actividad intersectorial para el año base 2004 así como para la distribución del mismo por jurisdicciones (provincias) es el Censo Nacional Económico. En nuestro país los censos económicos son realizados cada diez años por el INDEC con la colaboración de las Direcciones Provinciales de Estadística.

El Censo Nacional Económico 2004/2005 (CNE04) provee la información básica del año 2003 con una descripción detallada de la estructura productiva del país, tanto a nivel nacional como a nivel provincial y de áreas menores. El censo económico constituye una fuente de información única por el detalle de la información que recopila y por la amplitud de su cobertura geográfica y de actividades. El CNE04, que presenta resultados definitivos referidos al año 2003, incluye los siguientes sectores de actividad económica:

Orden	Sectores ^(a)	Letra CLANAE	Ramas	Unidades censales
1	Pesca marítima	B	05011	Flotas pesqueras
2	Explotación de minas y canteras	C	10-14	Establecimientos mineros
3	Industria manufacturera	D	15-38	Locales
4	Electricidad, gas y agua	E	40-41	Locales jurisdiccionales
5	Comercio	G	50-52	Locales
6	Hoteles y restaurantes	H	55	Locales
7	Transporte	I	60-62	Empresa / rama de actividad
8	Servicios anexos al transporte	I	63	Locales
9	Comunicaciones	I	64	Locales jurisdiccionales
10	Intermediación financiera	J	65-67	Empresa / rama de actividad
11	Medicina prepaga	J	68111	Locales jurisdiccionales
12	Servicios inmobiliarios y empresariales	K	70-74	Locales
13	Obras sociales	X	77000	Locales jurisdiccionales
14	Servicios de educación	M	80	Locales
15	Servicios de salud	N	85	Locales
16	Servicios comunitarios, sociales y personales	O y P	90-93	Locales

Fuente: Censo Económico Nacional 2004/2005 INDEC.

La información se presenta a nivel de rama de actividad a 5 dígitos del Clasificador Nacional de Actividades Económicas (ClANaE) y se refiere a unidades censales, puestos de trabajo ocupados, asalariados y no asalariados, valor bruto de producción a precios de productor y a precios básicos, consumo intermedio y valor agregado. Este último se muestra abierto en sus componentes: remuneración de los asalariados, impuestos a la producción y excedente bruto de explotación. No incluye los datos relevados por el operativo censal correspondiente al Clasificador Nacional de Actividades Económicas (ClANaE CNE04) al Sector Construcción (Letra F del ClANaE CNE04) y a la Rama de Actividad Transporte Automotor de Carga (Rama 60210 del ClANaE CNE04), dado que los mismos presentan una cobertura inferior al 30%.

Sin embargo, el Censo Nacional Económico es complementado por fuentes de información adicionales que permiten realizar ajustes en sectores no relevados por el mismo o en aquellas ramas en las cuales existe la presunción de subcaptación o subdeclaración de información. En el primer caso, subcaptación, se refiere a ramas de actividad excesivamente atomizadas que se encuentran en estratos de menor ocupación para los cuales los relevamientos censales no aportan información completa y que por lo tanto requieren implementar mecanismos de captación que exceden el circuito bajo control de normas impositivas, previsionales y laborales. El caso de subdeclaración se relaciona con aquellas actividades que aún siendo captadas por estadísticas de base y continuas, lo hacen sólo parcialmente para cifras de producción, empleo, etc. Esto obliga a recurrir a fuentes adicionales que permitan conciliar las estimaciones de la producción y el comercio exterior con

los distintos usos económicos de manera tal de hallar coherencia entre los tres métodos de medición: el valor agregado sectorial, la ocupación y remuneración factorial y el uso económico de los bienes y servicios. Entre las fuentes de información adicionales que complementan al CNE04 en lo que respecta a actividades formales se encuentran el Sistema Integrado Previsional Argentina (SIPA), la AFIP, el SIDIF y los entes de control de empresas privatizadas. Por su parte otros relevamientos como la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la Encuesta de Gasto de los Hogares (EnGHo) constituyen fuentes complementarias para estimar los valores brutos de producción de variadas actividades que se caracterizan por un elevado grado de informalidad. La conciliación entre las cifras de la producción con las de empleo y las remuneraciones permite aproximarse al conjunto de actividades de la economía nacional, se desarrollen por canales formales o formen parte de la economía informal. Con este objetivo se relacionan las fuentes de información que constituyen relevamientos a familias o individuos que captan el conjunto de ocupados, como la EPH y el Censo Nacional de Población, con relevamientos a establecimientos o locales, que captan puestos de trabajo, como el CNE04, la encuesta industrial y otras de actividad, el SIPA y el conjunto de información de registros administrativos del sector público.

Fuentes para construcción de las series: Otros relevamientos de Estadísticas de la producción.

Una serie de relevamientos de carácter continuo que realiza el INDEC así como otros elaborados por fuentes privadas independientes y otros organismos del sector público es utilizada como fuente de información para la construcción de las series de indicadores de actividad económica. Entre los primeros se encuentran las estadísticas de productos industriales, estimadores industriales mensuales, estadísticas de comercio exterior, etc. Entre los otros organismos públicos nacionales están el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Minería, el Instituto Nacional de Vitivinicultura, etc.

A continuación se detallan las principales fuentes de información de carácter continuo utilizadas por sectores de actividad:

A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA.

Para la estimación de la serie a precios constantes:

Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación: Informe semanal de Estimaciones Agrícolas, Informe Mensual de Estimaciones Agrícolas, Sistema Integrado de Información Agropecuaria, Principales Indicadores del Sector Bovino, Indicadores Mensuales de la Producción Argentina de Leche, Boletín Avícola, Informe Avícola Mensual.

USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América): Informes del World Agricultural Supply and Demand Estimates Report (WASDE).

Para la estimación a valores corrientes que surge de indexar los valores constantes se utilizan precios del Sistema de Índice de Precios Mayoristas del INDEC correspondiente a Productos Agropecuarios en las subdivisiones agrícolas, ganaderos y otros. Adicionalmente se utilizan las remuneraciones promedio del SIPA para las aperturas correspondientes.

B. PESCA Y SERVICIOS CONEXOS.

Para la estimación de la serie a precios constantes:

Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación: Informe de Coyuntura Mensual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Para la estimación a valores corrientes que surge de indexar los valores constantes se utilizan precios del Sistema de Índice de Precios Mayoristas del INDEC correspondiente a Productos Pesqueros. Adicionalmente se utilizan las remuneraciones promedio del SIPA para las aperturas correspondientes.

C. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.

Para el cálculo de la serie a valores constantes:

Secretaría de Minería de la Nación, Secretaría de Energía de la Nación.

Para la estimación a valores corrientes que surge de indexar los valores constantes se utilizan precios del Sistema de Índice de Precios Mayoristas del INDEC correspondiente a Productos Minerales, no metalíferos y rocas de aplicación y en el caso de los minerales metalíferos se reúnen los precios de los

commodities de diferentes fuentes internacionales. Adicionalmente se utilizan las remuneraciones promedio del SIPA para las aperturas correspondientes.

D. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.

Para la estimación de la serie a precios constantes:

INDEC: Estimador Mensual Industrial, Encuesta Industrial, Estadísticas de Productos Industriales, Informe Molienda de Oleaginosas, Dirección de Mercados Agrícolas: Molienda de Cereales, Molienda de Oleaginosas, Secretaría de Energía (Downstream).

FIEL (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericana): Índice de Producción Industrial (IPI).

FAIM (Federación Argentina de Industria Molinera), AFCP (Asociación Fabricantes de Cemento Portland), Cámara Argentina del Acero, ADEFA (Asociación Fabricantes de Automotores), etc.

SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino) del ANSES.

Para la estimación a valores corrientes que surge de indexar los valores constantes se utilizan precios del Sistema de Índice de Precios Mayoristas del INDEC correspondiente a Productos Manufacturados y las correspondientes divisiones hasta cuatro dígitos. Adicionalmente se utilizan las remuneraciones promedio del SIPA para las aperturas correspondientes.

E. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA.

Para la estimación de la serie a valores constantes:

INDEC: Indicador Sintético de Servicios Públicos.

CAMESSA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima), MEM (Mercado Eléctrico Mayorista).

Para la estimación a valores corrientes que surge de indexar los valores constantes se utilizan precios del Sistema de Índice de Precios Mayoristas del INDEC correspondiente a la división Energía Eléctrica. Adicionalmente se utilizan las remuneraciones promedio del SIPA para las aperturas correspondientes.

F. CONSTRUCCIÓN.

Para el cálculo de la serie a precios constantes:

INDEC: (ISAC) Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción, EPH (Encuesta Permanente de Hogares).

Grupo CONSTRUYA: Índice Construya.

AFCP (Asociación Fabricantes de Cemento Portland)

SIPA (Sistema Integrado Previsional Argentino).

Para la estimación a valores corrientes que surge de indexar los valores constantes se utilizan precios del Índice del Costo de la Construcción del INDEC.

G. COMERCIO MAYORISTA, MINORISTA Y REPARACIONES.

Para la estimación de la serie a precios constantes:

Por metodología de flujo de fondos las fuentes son las del resto de los sectores (industria y agro), y comercio exterior (INDEC). Se utilizan indicadores de supermercados, centros de compra y otros como chequeo. En el caso de mantenimiento y reparación de automotores se utilizan datos de ventas al mercado interno (ADEFA).

Para la estimación a valores corrientes del comercio de los productos industriales que surge de indexar los valores constantes, se utilizan índices de precios de precios implícitos de la industria, a partir de precios del Sistema de Índice de Precios Mayoristas del INDEC correspondiente a Productos Manufacturados y las correspondientes divisiones hasta cuatro dígitos, y remuneraciones promedio del SIPA para las aperturas correspondientes. . Para la estimación a valores corrientes del comercio de productos importados y exportaciones se usan los Índices de Precios del comercio exterior del INDEC y los tipos de cambio peso por dólar correspondientes. Mientras que la estimación de valores corrientes para el comercio, mantenimiento y reparación de vehículos, que surge de indexar valores constantes, se usan índices combinados entre el Sistema de Índices de Precios Mayoristas del INDEC para la división Vehículos automotores, carrocerías y repuestos, y remuneraciones promedio del SIPA para la apertura correspondiente.

H. HOTELES Y RESTAURANTES.

Para el cálculo de la serie a valores constantes:

INDEC. Turismo, Encuesta de Ocupación Hotelera, Informes de prensa.

Para el cálculo de restaurantes realizado según metodología función de demanda las fuentes del resto de los sectores e índices de precios INDEC y alternativos (provincias y privados).

Para la estimación a precios corrientes, que se obtiene indexando los valores constantes, se utilizan los precios del Índice de precios al consumidor según estimaciones privadas y provinciales en el ítem correspondiente a esparcimiento.

I. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES.

En la estimación a precios constantes:

En el caso del transporte de carga por automotor y por ferrocarril, que se estima mediante corriente de bienes, las fuentes se corresponden con aquellas de la industria manufacturera. En el caso del transporte terrestre de pasajeros el Indicador Sintético de Servicios Públicos del INDEC para pasajeros transportados. Para transporte por vía aérea tanto carga como pasajeros el Indicador Sintético de Servicios Públicos. Para las actividades de transporte complementarias, actividades de agencias de viajes se utilizan los puestos de trabajo del SIPA de la apertura correspondiente. Para telecomunicaciones y correos se utilizan los servicios telefónicos del Indicador Sintético de Servicios Públicos y los puestos de trabajo del SIPA según las aperturas correspondientes.

Para la estimación a valores corrientes, que se efectúa indexando los valores constantes, se utilizan el Índices de precios al consumidor privados y provinciales y remuneraciones promedio del SIPA, según las aperturas correspondientes.

J. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.

Estimación a precios constantes: Para comisiones bancarias se utiliza el Informe sobre Bancos del BCRA en lo referente a rentabilidad bancaria. Para intermediación monetaria propiamente dicha información sobre Préstamos y Depósitos del BCRA. Para el cálculo de las financiaciones de seguros y de pensiones las primas de seguros deflactadas por una combinación de índices de precios combinados (índices de precios minoristas privados y provinciales e

índice de precios mayoristas del INDEC) y de remuneraciones promedio de la actividad.

La estimación a precios corrientes de intermediación financiera surge de los flujos de intermediación financiera, información de Depósitos y Préstamos del BCRA. La estimación a precios corrientes de financiaciones de seguros se obtiene de los informes de la producción corriente del mercado de aseguradoras de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

K. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER.

Propiedad de la vivienda. Para el cálculo a precios constantes se estima un stock de viviendas y su evolución a partir de los flujos de inversión en construcción que utilizan como fuentes el Índice Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), el índice Construya, los puestos de trabajo del SIPA y de la EPH.

El cálculo a precios corrientes, que surge de inflacionar los valores constantes a partir de una combinación de los precios combinados (al consumidor y mayoristas) y remuneraciones promedio del ítem correspondiente, utiliza como fuentes índices de precios al consumidor provinciales y privados, índices de precios mayoristas INDEC, y las remuneraciones del SIPA para el ítem correspondiente.

Alquileres de sectores productores. Las fuentes para el cálculo a precios constantes, que sigue la evolución de los flujos de actividad del resto de los sectores (comercio, industria, etc) ponderados por su participación en los alquileres del año base, es la de los sectores a partir de los cuales se estima. Para los valores corrientes, que surgen a partir de una combinación de los precios combinado (al consumidor y mayoristas) y remuneraciones promedio del ítem correspondiente, se utilizan como fuentes los índices de precios al consumidor provinciales y privados, índices mayoristas INDEC, y las remuneraciones del SIPA para el ítem correspondiente.

Otras actividades empresariales. Como los valores a precios constantes se obtienen a partir de indicadores propios de cada actividad de año base y se mueven con datos de empleo y actividad de cada categoría se utilizan las

fuentes de información respectivas. Para los valores corrientes, que se estiman a partir de una combinación de los precios al consumidor y remuneraciones promedio, se utilizan índices de precios al consumidor provinciales y privados y remuneraciones del SIPA del ítem correspondiente.

L. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA.

Para la estimación para el año base a precios corrientes, que se realiza de acuerdo al gasto devengado en personal de la nación, las provincias y los municipios, se utiliza la información del SIDIF de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación e informaciones provinciales. Para la estimación y el seguimiento a valores constantes, que surgen de extrapolar los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal ocupado, se utiliza el SIPA en los ítems correspondientes e información de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación. Por su parte el seguimiento de los valores corrientes se obtiene inflando los valores constantes con las remuneraciones promedio del sector que surgen de las fuentes mencionadas.

M. ENSEÑANZA.

Para la estimación de la serie se sigue el mismo criterio utilizado que para administración pública y defensa, por ende se utilizan las mismas fuentes de información. En el seguimiento de los valores a precios constantes, que surge de extrapolar los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal ocupado, se utiliza el SIPA. Por su parte el seguimiento de los valores corrientes, que se obtiene inflando los valores constantes con las variaciones de las remuneraciones promedio del sector y del índice de precios, utiliza el SIPA e índices de precios al consumidor, provinciales y privados en el ítem correspondiente (educación).

N. SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD.

Para la estimación de la serie se utilizan las mismas fuentes de información que para la estimación de la administración pública y defensa. Para los cálculos y el seguimiento de los valores a precios constantes, que extrapolan los valores del año base por el índice de volumen físico que sigue la evolución del personal

ocupado, se utiliza el SIPA. Para el seguimiento de los valores corrientes, que se obtiene inflando los valores constantes con un promedio ponderado de las variaciones remuneraciones promedio del sector y del índice de precios al consumidor, se utiliza el SIPA e índices de precios al consumidor, provinciales y privados en el ítem correspondiente (atención médica y gastos de salud).

O. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES.

Para la estimación a valores constantes de eliminación de desperdicios y aguas residuales, que surge de un índice de volumen físico para el año base que se extrapola a partir de estimaciones de actividad del resto de los sectores económicos, se utilizan las estimaciones del resto de las actividades. Para los valores corrientes, que se obtienen de indexar los valores constantes por un índice que combina precios del sector y remuneraciones promedio del sector, se utiliza el índice de precios al consumidor, fuentes provinciales y privadas, y la remuneración promedio del SIPA para el ítem correspondiente.

Para el resto de las actividades del sector a valores constantes, que surgen de extrapolar los valores estimados del año base por índices de ocupados para cada una de las actividades correspondientes, se utilizan los puestos de trabajo del SIPA. Para los valores a precios corrientes, que se estiman indexando los valores constantes por un índice que pondera remuneraciones promedio con índices de precios de cada una de las actividades, se utilizan las remuneraciones promedio del SIPA e índices de precios al consumidor, fuentes provinciales y privadas, en los ítems correspondientes (esparcimiento, otros bienes y servicios varios).

P. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO.

Para el cálculo a valores constantes, que se realiza a partir de datos de horas trabajadas, se utilizó la EPH. Para los valores corrientes, que se obtienen indexando los valores constantes por la variación de las remuneraciones promedio del sector, se utilizaron las remuneraciones promedio del SIPA para el ítem correspondiente, se hace un seguimiento de la actualización del salario del personal doméstico publicado por el Ministerio de Trabajo y la EPH.

Ajustes al PIB a precios de productor

Más IMPUESTOS

Impuesto al valor agregado. Dado que el IVA sobre bienes y servicios de origen nacional e importado a precios constantes se calcula extrapolando el valor del año base por un índice de evolución física de las actividades gravadas, las fuentes de información son las de los sectores gravados en la base. Para el cálculo de los valores a precios corrientes se toman las publicaciones de la AFIP y de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación.

Impuestos a las importaciones. Los valores a precios constantes se obtienen extrapolando el valor del año base por un índice de evolución física de los flujos de importación gravados en la base para lo cual se utiliza la información del INDEC. Para el cálculo de los valores a precios corrientes se toman las publicaciones de la AFIP y de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación.

Menos SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA MEDIDOS INDIRECTAMENTE.

La fuente de información para el cálculo a valores corrientes es el Banco Central de la República Argentina. Para el cálculo a valores constantes, que se obtiene deflactando los valores a precios corrientes con índices de precios combinados, minoristas y mayoristas, se utilizan índices de precios al consumidor, fuentes provinciales y privadas, e índice de precios mayoristas del INDEC.

4. ESTIMACIÓN DE LA SERIE DE INDICADORES ANUALES DE ACTIVIDAD INTERSECTORIAL.

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos en millones de pesos, a precios constantes de 2004

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B	42.275	50.894	52.771	57.048	57.069	45.343	59.212	59.649	54.085
C	30.074	29.162	29.755	29.643	29.421	27.564	28.710	26.457	26.272
D	91.612	98.258	107.798	114.431	116.870	111.515	119.643	126.974	125.189
E	7.161	7.524	7.890	8.360	8.635	8.715	9.108	9.528	9.982
F	17.264	20.785	24.499	26.089	25.689	22.833	23.983	25.243	24.461
G	55.655	61.131	65.652	72.544	76.314	70.624	76.471	82.532	81.076
H	9.989	10.759	11.512	12.365	12.927	12.211	13.095	13.823	13.733
I	37.798	42.383	46.872	52.158	56.202	56.550	62.317	66.786	66.127
J	10.435	12.315	15.066	17.294	19.178	17.973	20.101	22.523	24.051
K	48.592	51.119	53.345	55.510	57.278	56.497	58.797	61.072	61.670
L	21.338	22.050	23.033	23.885	24.809	25.653	26.264	27.859	29.050
M	16.154	16.820	17.436	18.173	18.832	19.283	19.736	20.612	21.250
N	11.224	11.681	12.272	12.950	13.664	14.213	14.794	15.716	16.467
O y P	16.292	17.698	18.896	19.941	20.731	20.386	20.842	21.495	21.594
TOTAL	415.863	452.580	486.799	520.393	537.620	509.362	553.071	580.269	575.008

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos constantes de 2004: tasas de variación porcentual

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B		20,4	3,7	8,1	0,0	-20,5	30,6	0,7	-9,3
C		-3,0	2,0	-0,4	-0,7	-6,3	4,2	-7,8	-0,7
D		7,3	9,7	6,2	2,1	-4,6	7,3	6,1	-1,4
E		5,1	4,9	6,0	3,3	0,9	4,5	4,6	4,8
F		20,4	17,9	6,5	-1,5	-11,1	5,0	5,3	-3,1
G		9,8	7,4	10,5	5,2	-7,5	8,3	7,9	-1,8
H		7,7	7,0	7,4	4,5	-5,5	7,2	5,6	-0,7
I		12,1	10,6	11,3	7,8	0,6	10,2	7,2	-1,0
J		18,0	22,3	14,8	10,9	-6,3	11,8	12,1	6,8
K		5,2	4,4	4,1	3,2	-1,4	4,1	3,9	1,0
L		3,3	4,5	3,7	3,9	3,4	2,4	6,1	4,3
M		4,1	3,7	4,2	3,6	2,4	2,3	4,4	3,1
N		4,1	5,1	5,5	5,5	4,0	4,1	6,2	4,8
O y P		8,6	6,8	5,5	4,0	-1,7	2,2	3,1	0,5
TOTAL		8,8	7,6	6,9	3,3	-5,3	8,6	4,9	-0,9

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos constantes de 2004: estructura porcentual

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B	10,2	11,2	10,8	11,0	10,6	8,9	10,7	10,3	9,4
C	7,2	6,4	6,1	5,7	5,5	5,4	5,2	4,6	4,6
D	22,0	21,7	22,1	22,0	21,7	21,9	21,6	21,9	21,8
E	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,7	1,6	1,6	1,7
F	4,2	4,6	5,0	5,0	4,8	4,5	4,3	4,4	4,3
G	13,4	13,5	13,5	13,9	14,2	13,9	13,8	14,2	14,1
H	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4
I	9,1	9,4	9,6	10,0	10,5	11,1	11,3	11,5	11,5
J	2,5	2,7	3,1	3,3	3,6	3,5	3,6	3,9	4,2
K	11,7	11,3	11,0	10,7	10,7	11,1	10,6	10,5	10,7
L	5,1	4,9	4,7	4,6	4,6	5,0	4,7	4,8	5,1
M	3,9	3,7	3,6	3,5	3,5	3,8	3,6	3,6	3,7
N	2,7	2,6	2,5	2,5	2,5	2,8	2,7	2,7	2,9
O y P	3,9	3,9	3,9	3,8	3,9	4,0	3,8	3,7	3,8
TOTAL	100,0								

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos en millones de pesos, a precios corrientes

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B	42.275	45.552	50.977	65.553	88.560	77.672	133.176	163.646	177.603
C	30.074	36.050	46.136	48.173	55.863	64.384	82.197	93.574	113.870
D	91.612	104.713	125.359	153.791	190.634	209.209	275.219	353.274	416.849
E	7.161	8.856	10.183	11.564	12.981	14.210	15.992	18.202	24.388
F	17.264	24.059	34.897	44.931	52.051	51.261	63.860	80.216	97.611
G	55.655	66.715	79.817	105.216	132.073	143.833	187.036	244.140	296.170
H	9.989	12.559	16.344	19.850	25.518	29.052	40.680	54.420	67.872
I	37.798	45.195	54.488	67.845	86.488	99.995	131.125	169.371	207.005
J	10.435	13.510	18.046	23.013	30.863	39.145	52.553	72.123	95.427
K	48.592	57.099	70.227	87.798	110.551	126.336	160.826	203.577	250.597
L	21.338	26.621	33.629	43.699	58.172	71.969	89.076	123.068	167.403
M	16.154	21.771	31.031	41.928	58.122	70.300	84.354	120.335	156.948
N	11.224	13.691	17.782	22.988	29.095	37.619	49.197	66.673	90.022
O y P	16.292	20.385	25.452	31.196	38.197	44.959	52.040	68.094	87.413
TOTAL	415.863	496.776	614.368	767.544	969.168	1.079.943	1.417.332	1.830.713	2.249.179

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos corrientes: tasas de variación porcentual

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B		7,8	11,9	28,6	35,1	-12,3	71,5	22,9	8,5
C		19,9	28,0	4,4	16,0	15,3	27,7	13,8	21,7
D		14,3	19,7	22,7	24,0	9,7	31,6	28,4	18,0
E		23,7	15,0	13,6	12,3	9,5	12,5	13,8	34,0
F		39,4	45,0	28,8	15,8	-1,5	24,6	25,6	21,7
G		19,9	19,6	31,8	25,5	8,9	30,0	30,5	21,3
H		25,7	30,1	21,5	28,6	13,8	40,0	33,8	24,7
I		19,6	20,6	24,5	27,5	15,6	31,1	29,2	22,2
J		29,5	33,6	27,5	34,1	26,8	34,3	37,2	32,3
K		17,5	23,0	25,0	25,9	14,3	27,3	26,6	23,1
L		24,8	26,3	29,9	33,1	23,7	23,8	38,2	36,0
M		34,8	42,5	35,1	38,6	21,0	20,0	42,7	30,4
N		22,0	29,9	29,3	26,6	29,3	30,8	35,5	35,0
O y P		25,1	24,9	22,6	22,4	17,7	15,8	30,8	28,4
TOTAL		19,5	23,7	24,9	26,3	11,4	31,2	29,2	22,9

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos corrientes: estructura porcentual

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B	10,2	9,2	8,3	8,5	9,1	7,2	9,4	8,9	7,9
C	7,2	7,3	7,5	6,3	5,8	6,0	5,8	5,1	5,1
D	22,0	21,1	20,4	20,0	19,7	19,4	19,4	19,3	18,5
E	1,7	1,8	1,7	1,5	1,3	1,3	1,1	1,0	1,1
F	4,2	4,8	5,7	5,9	5,4	4,7	4,5	4,4	4,3
G	13,4	13,4	13,0	13,7	13,6	13,3	13,2	13,3	13,2
H	2,4	2,5	2,7	2,6	2,6	2,7	2,9	3,0	3,0
I	9,1	9,1	8,9	8,8	8,9	9,3	9,3	9,3	9,2
J	2,5	2,7	2,9	3,0	3,2	3,6	3,7	3,9	4,2
K	11,7	11,5	11,4	11,4	11,4	11,7	11,3	11,1	11,1
L	5,1	5,4	5,5	5,7	6,0	6,7	6,3	6,7	7,4
M	3,9	4,4	5,1	5,5	6,0	6,5	6,0	6,6	7,0
N	2,7	2,8	2,9	3,0	3,0	3,5	3,5	3,6	4,0
O y P	3,9	4,1	4,1	4,1	3,9	4,2	3,7	3,7	3,9
TOTAL	100,0								

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos: índice de precios implícitos

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B	100,0	89,5	96,6	114,9	155,2	171,3	224,9	274,3	328,4
C	100,0	123,6	155,1	162,5	189,9	233,6	286,3	353,7	433,4
D	100,0	106,6	116,3	134,4	163,1	187,6	230,0	278,2	333,0
E	100,0	117,7	129,1	138,3	150,3	163,0	175,6	191,0	244,3
F	100,0	115,8	142,4	172,2	202,6	224,5	266,3	317,8	399,0
G	100,0	109,1	121,6	145,0	173,1	203,7	244,6	295,8	365,3
H	100,0	116,7	142,0	160,5	197,4	237,9	310,7	393,7	494,2
I	100,0	106,6	116,2	130,1	153,9	176,8	210,4	253,6	313,0
J	100,0	109,7	119,8	133,1	160,9	217,8	261,5	320,2	396,8
K	100,0	111,7	131,6	158,2	193,0	223,6	273,5	333,3	406,3
L	100,0	120,7	146,0	183,0	234,5	280,5	339,2	441,7	576,2
M	100,0	129,4	178,0	230,7	308,6	364,6	427,4	583,8	738,6
N	100,0	117,2	144,9	177,5	212,9	264,7	332,6	424,2	546,7
O y P	100,0	115,2	134,7	156,4	184,3	220,5	249,7	316,8	404,8
TOTAL	100,0	109,8	126,2	147,5	180,3	212,0	256,3	315,5	391,2

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos: tasas de variación porcentual del índice de precios implícitos

Sector de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
A y B		-10,5	7,9	19,0	35,0	10,4	31,3	22,0	19,7
C		23,6	25,4	4,8	16,8	23,0	22,6	23,5	22,5
D		6,6	9,1	15,6	21,4	15,0	22,6	20,9	19,7
E		17,7	9,7	7,2	8,7	8,5	7,7	8,8	27,9
F		15,8	23,1	20,9	17,6	10,8	18,6	19,3	25,6
G		9,1	11,4	19,3	19,3	17,7	20,1	20,9	23,5
H		16,7	21,6	13,1	23,0	20,5	30,6	26,7	25,5
I		6,6	9,0	11,9	18,3	14,9	19,0	20,5	23,4
J		9,7	9,2	11,1	20,9	35,3	20,0	22,5	23,9
K		11,7	17,9	20,1	22,0	15,9	22,3	21,9	21,9
L		20,7	20,9	25,3	28,2	19,6	20,9	30,2	30,4
M		29,4	37,5	29,6	33,8	18,1	17,2	36,6	26,5
N		17,2	23,6	22,5	20,0	24,3	25,6	27,6	28,9
O y P		15,2	16,9	16,1	17,8	19,7	13,2	26,9	27,8
TOTAL		9,8	15,0	16,9	22,2	17,6	20,9	23,1	24,0

5. METODOLOGÍA PARA DISTRIBUIR LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD INTERSECTORIALES POR PROVINCIAS.

Para conciliar las estimaciones de indicadores intersectoriales a nivel nacional y geográfico por provincias, la suma de los valores de todas las jurisdicciones debe igualar a la agregación de los valores agregados brutos de todas las ramas para todas las jurisdicciones. Conceptualmente, esto es congruente con el cálculo a nivel nacional para todas las ramas de actividad⁶. De esta manera, con una metodología de cálculo uniforme se pueden arribar a comparaciones consistentes entre indicadores de actividad de la provincia con la nación y con otras provincias. A propósito, el último Censo Económico Nacional 2004/2005, con datos referidos al año 2003, incorpora nuevas actividades económicas y muestra cambios sustanciales en las algunas otras actividades productivas respecto a la década anterior como un reflejo de inversiones, mejoras tecnológicas y cambios en los precios relativos.

En general.

Para el año base se obtiene información del valor agregado bruto por provincia para todas las actividades económicas, en primer lugar gracias al CNE04 y en segundo lugar a otras fuentes adicionales.

Para la estimación de la serie la información ya no es tan completa, por ende en los casos donde no se obtiene información jurisdiccional lo que se aplica son los índices de volumen físico nacionales (para el cálculo a precios constantes) y los índices de valor o índices de precios nacionales (para el cálculo a precios corrientes) con una apertura de CIU a 5 o 4 dígitos a cada valor de producción provincial del año base 2004. Es importante destacar que en muchos casos los índices nacionales se corresponden casi directamente con los provinciales debido a la concentración de las actividades

En particular.

⁶ Siguiendo esta metodología el INDEC tiene publicada la distribución del producto interno bruto a precios corrientes por jurisdicciones provinciales y por actividades económicas solamente para el año 1993, último año base para las cuentas nacionales.

A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SILVICULTURA.: Se distribuye el valor por productos en función de indicadores de volumen físico (toneladas, hectolitros, cabezas, hectáreas implantadas o cosechadas, etc). Para los principales productos se dispone de información detallada para toda la serie, mientras que para producciones menores solamente para el año base, aunque siempre respetando la distribución de la base que se dispone para la totalidad de los productos.

B, PESCA Y SERVICIOS CONEXOS: Se distribuye por toneladas de pescado desembarcados por puertos y por especies.

C. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS: La distribución se realiza siguiendo los censos mineros anuales, el pib nacional es la suma de los valores provinciales, extracción de petróleo y gas se dispone por provincias, metalíferos y rocas de aplicación censos mineros anuales e información estadísticas provinciales.

D. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: El censo nacional económico cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. Para la serie se aplica el criterio de distribución general cotejando con otros datos provenientes de fuentes públicas y fuentes privadas (cámaras, etc).

E. SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD GAS Y AGUA: El censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. Para la serie se aplica el criterio de distribución general. A su vez la Secretaria de Energía publica la generación de energía eléctrica por jurisdicción.

F. CONSTRUCCIÓN: La distribución por provincias se realiza a partir de las cifras de la producción de cemento portland.

G COMERCIO MAYORISTA, MINORISTA Y REPARACIONES: El censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos

que constituyen el núcleo de información para el año base. Para la serie se aplica el criterio de distribución general.

H. HOTELES Y RESTAURANTES: El censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. La encuesta de ocupación hotelera de INDEC contiene la ocupación por provincia anual. Para la serie se aplica el criterio de distribución general.

I. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES: El censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos para algunos de los subsectores de esta actividad económica. Otros subsectores se asignan jurisdiccionalmente con datos de la Secretaría de Transporte de la Nación. General.

J. INTERMEDIACIÓN FINANCIERA: Los datos de préstamos y depósitos son informados por el BCRA por provincia. La superintendencia de seguros de la nación provee estadísticas de producción de seguros por provincia.

K. ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER: El censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. Para la serie se aplica el criterio de distribución general.

L. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA: Se dispone de la distribución del gasto consolidado por provincia.

M. ENSEÑANZA: En el caso de la enseñanza pública se dispone de las series de gasto consolidado nación/provincia/municipios. En el caso de la enseñanza privada, el censo nacional económico cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. Para la serie se aplica el criterio de distribución general.

.

N, SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD: En el caso de la salud pública se dispone de las series de gasto consolidado nacion/provincia/municipios. Para la salud privada el censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. . Para la serie se aplica el criterio de distribución general.

O. OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES: El censo nacional cuenta con información por provincias con una apertura de 5 dígitos que constituyen el núcleo de información para el año base. Para la serie se aplica el criterio de distribución general.

P. HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMÉSTICO: Para la distribución geográfica se utiliza la información de la EPH y del SIPA.

6. ESTIMACIÓN DE INDICADORES POR PROVINCIAS Y POR ACTIVIDAD.

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos en millones de pesos, a precios constantes de 2004

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Buenos Aires	130.078	142.264	153.019	163.252	169.283	160.041	177.001	186.633	185.712
CABA	86.500	94.043	102.656	110.832	116.335	113.685	121.638	129.647	130.837
Catamarca	3.107	3.212	3.512	3.744	3.712	3.437	3.529	3.618	3.613
Chaco	4.923	5.277	6.185	6.447	6.932	6.050	6.985	7.525	6.567
Chubut	11.528	11.893	12.827	13.113	13.307	12.764	13.456	13.900	13.258
Córdoba	32.906	38.598	40.893	45.479	46.166	43.377	46.626	48.858	47.292
Corrientes	4.678	4.956	5.312	5.642	5.988	5.832	5.980	6.198	6.306
Entre Ríos	10.573	11.807	12.415	13.768	13.830	12.331	14.776	15.068	14.892
Formosa	1.939	2.042	2.251	2.298	2.375	2.350	2.425	2.551	2.596
Jujuy	3.124	3.303	3.529	3.780	3.950	3.895	4.093	4.283	4.339
La Pampa	3.912	4.635	4.605	4.865	5.187	4.743	5.060	5.281	5.650
La Rioja	2.559	2.713	2.696	2.811	2.971	2.875	3.035	3.213	3.222
Mendoza	17.373	18.449	19.872	21.209	21.904	20.623	21.614	22.428	22.301
Misiones	5.914	6.186	6.501	6.901	6.978	6.813	7.246	7.485	7.466
Neuquén	14.812	14.552	14.291	14.636	14.265	13.156	13.177	13.131	12.814
Río Negro	6.371	6.816	7.227	7.814	7.934	7.638	8.186	8.600	8.594
Salta	7.115	7.368	8.047	8.482	8.816	8.373	8.913	9.153	8.486
San Juan	4.296	4.667	5.367	5.716	5.984	5.669	6.267	6.607	6.484
San Luis	4.553	4.994	5.363	5.763	5.879	5.691	6.020	6.360	6.257
Santa Cruz	8.055	8.218	9.023	8.803	8.497	8.317	8.440	8.210	9.260
Santa Fe	36.622	41.067	43.572	46.710	48.374	44.305	48.449	51.083	50.016
Santiago del Estero	3.712	3.601	4.440	4.814	4.789	3.889	5.665	6.022	5.011
Tierra del Fuego	3.483	3.517	3.963	3.670	4.197	3.933	4.549	3.926	3.796
Tucumán	7.728	8.404	9.230	9.843	9.968	9.576	9.943	10.489	10.241
TOTAL	415.863	452.580	486.799	520.393	537.620	509.362	553.071	580.269	575.008

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos constantes de 2004: tasas de variación porcentual

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Buenos Aires		9,4%	7,6%	6,7%	3,7%	-5,5%	10,6%	5,4%	-0,5%
CABA		8,7%	9,2%	8,0%	5,0%	-2,3%	7,0%	6,6%	0,9%
Catamarca		3,4%	9,4%	6,6%	-0,9%	-7,4%	2,7%	2,5%	-0,1%
Chaco		7,2%	17,2%	4,2%	7,5%	-12,7%	15,4%	7,7%	-12,7%
Chubut		3,2%	7,9%	2,2%	1,5%	-4,1%	5,4%	3,3%	-4,6%
Córdoba		17,3%	5,9%	11,2%	1,5%	-6,0%	7,5%	4,8%	-3,2%
Corrientes		5,9%	7,2%	6,2%	6,1%	-2,6%	2,5%	3,6%	1,7%
Entre Ríos		11,7%	5,2%	10,9%	0,5%	-10,8%	19,8%	2,0%	-1,2%
Formosa		5,3%	10,3%	2,1%	3,4%	-1,1%	3,2%	5,2%	1,7%
Jujuy		5,7%	6,8%	7,1%	4,5%	-1,4%	5,1%	4,6%	1,3%
La Pampa		18,5%	-0,6%	5,6%	6,6%	-8,6%	6,7%	4,4%	7,0%
La Rioja		6,0%	-0,6%	4,3%	5,7%	-3,2%	5,6%	5,9%	0,3%
Mendoza		6,2%	7,7%	6,7%	3,3%	-5,9%	4,8%	3,8%	-0,6%
Misiones		4,6%	5,1%	6,1%	1,1%	-2,4%	6,3%	3,3%	-0,3%
Neuquén		-1,8%	-1,8%	2,4%	-2,5%	-7,8%	0,2%	-0,4%	-2,4%
Río Negro		7,0%	6,0%	8,1%	1,5%	-3,7%	7,2%	5,1%	-0,1%
Salta		3,6%	9,2%	5,4%	3,9%	-5,0%	6,5%	2,7%	-7,3%
San Juan		8,6%	15,0%	6,5%	4,7%	-5,3%	10,5%	5,4%	-1,9%
San Luis		9,7%	7,4%	7,5%	2,0%	-3,2%	5,8%	5,6%	-1,6%
Santa Cruz		2,0%	9,8%	-2,4%	-3,5%	-2,1%	1,5%	-2,7%	12,8%
Santa Fe		12,1%	6,1%	7,2%	3,6%	-8,4%	9,4%	5,4%	-2,1%
Santiago del Estero		-3,0%	23,3%	8,4%	-0,5%	-18,8%	45,7%	6,3%	-16,8%
Tierra del Fuego		1,0%	12,7%	-7,4%	14,4%	-6,3%	15,7%	-13,7%	-3,3%
Tucumán		8,7%	9,8%	6,6%	1,3%	-3,9%	3,8%	5,5%	-2,4%
TOTAL		8,8%	7,6%	6,9%	3,3%	-5,3%	8,6%	4,9%	-0,9%

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos en millones de pesos, a precios corrientes

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Buenos Aires	130.078	154.568	188.009	236.573	299.108	329.099	439.270	567.538	693.561
CABA	86.500	105.394	132.455	167.403	213.332	248.254	320.100	422.554	532.964
Catamarca	3.107	3.627	4.864	6.124	7.354	8.143	10.455	13.340	16.325
Chaco	4.923	5.552	7.396	9.234	12.556	12.712	17.874	24.038	26.302
Chubut	11.528	14.210	18.585	20.966	25.509	27.804	36.241	46.715	55.025
Córdoba	32.906	39.711	48.526	63.800	81.410	89.351	115.179	150.028	181.086
Corrientes	4.678	5.630	6.879	8.694	11.098	12.318	16.531	20.934	26.025
Entre Ríos	10.573	12.449	15.044	19.570	24.661	26.032	37.168	46.546	57.636
Formosa	1.939	2.332	3.010	3.669	4.610	5.247	7.032	9.182	11.521
Jujuy	3.124	3.690	4.706	6.024	7.646	8.760	11.225	14.829	18.590
La Pampa	3.912	4.925	5.742	7.119	9.474	9.798	13.213	17.072	21.763
La Rioja	2.559	2.994	3.411	4.189	5.439	6.218	7.971	10.412	13.111
Mendoza	17.373	20.766	25.309	31.190	38.268	42.845	55.542	69.600	86.040
Misiones	5.914	6.965	8.473	10.687	12.928	14.608	18.754	23.895	29.527
Neuquén	14.812	17.396	20.405	23.339	27.395	30.662	36.279	43.289	52.135
Río Negro	6.371	7.819	9.720	12.117	14.677	16.552	21.424	27.875	35.468
Salta	7.115	8.221	10.358	12.757	16.541	19.384	23.980	29.759	35.063
San Juan	4.296	5.252	7.224	9.146	11.578	13.550	19.144	24.826	29.804
San Luis	4.553	5.465	6.734	8.453	10.528	11.589	15.314	19.700	23.652
Santa Cruz	8.055	9.923	13.179	13.670	15.651	18.646	22.718	27.720	39.366
Santa Fe	36.622	42.664	51.767	65.522	84.247	90.760	120.274	156.056	187.787
Santiago del Estero	3.712	3.883	5.407	6.915	8.998	8.715	14.212	19.400	20.706
Tierra del Fuego	3.483	4.122	5.399	5.365	7.260	8.041	11.273	11.442	14.141
Tucumán	7.728	9.219	11.767	15.018	18.902	20.853	26.162	33.964	41.579
TOTAL	415.863	496.776	614.368	767.544	969.168	1.079.943	1.417.332	1.830.713	2.249.179

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos corrientes: tasas de variación porcentual

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Buenos Aires		8,6%	13,1%	17,9%	21,9%	16,4%	20,7%	22,5%	22,8%
CABA		12,1%	15,1%	17,1%	21,4%	19,1%	20,5%	23,9%	25,0%
Catamarca		12,9%	22,6%	18,1%	21,1%	19,6%	25,1%	24,5%	22,6%
Chaco		5,2%	13,7%	19,8%	26,5%	16,0%	21,8%	24,8%	25,4%
Chubut		19,5%	21,3%	10,4%	19,9%	13,6%	23,6%	24,8%	23,5%
Córdoba		2,9%	15,3%	18,2%	25,7%	16,8%	19,9%	24,3%	24,7%
Corrientes		13,6%	14,0%	19,0%	20,3%	14,0%	30,9%	22,2%	22,2%
Entre Ríos		5,4%	14,9%	17,3%	25,4%	18,4%	19,1%	22,8%	25,3%
Formosa		14,2%	17,1%	19,4%	21,6%	15,0%	29,9%	24,1%	23,3%
Jujuy		11,7%	19,4%	19,5%	21,5%	16,2%	21,9%	26,2%	23,8%
La Pampa		6,2%	17,3%	17,4%	24,8%	13,1%	26,4%	23,8%	19,1%
La Rioja		10,4%	14,7%	17,8%	22,9%	18,1%	21,4%	23,4%	25,6%
Mendoza		12,6%	13,1%	15,5%	18,8%	18,9%	23,7%	20,8%	24,3%
Misiones		12,6%	15,8%	18,8%	19,6%	15,7%	20,7%	23,3%	23,9%
Neuquén		19,5%	19,4%	11,7%	20,4%	21,4%	18,1%	19,7%	23,4%
Río Negro		14,7%	17,2%	15,3%	19,3%	17,1%	20,8%	23,8%	27,3%
Salta		11,6%	15,4%	16,9%	24,7%	23,4%	16,2%	20,8%	27,1%
San Juan		12,5%	19,6%	18,9%	20,9%	23,5%	27,8%	23,0%	22,3%
San Luis		9,4%	14,8%	16,8%	22,1%	13,7%	24,9%	21,8%	22,0%
Santa Cruz		20,8%	20,9%	6,3%	18,6%	21,7%	20,1%	25,4%	25,9%
Santa Fe		3,9%	14,4%	18,1%	24,2%	17,6%	21,2%	23,1%	22,9%
Santiago del Estero		7,9%	12,9%	17,9%	30,8%	19,3%	12,0%	28,4%	28,3%
Tierra del Fuego		17,2%	16,2%	7,3%	18,3%	18,2%	21,2%	17,6%	27,8%
Tucumán		9,7%	16,2%	19,7%	24,3%	14,8%	20,8%	23,1%	25,4%
TOTAL		9,8%	15,0%	16,9%	22,2%	17,6%	20,9%	23,1%	24,0%

**Indicadores de actividad (VA) a precios básicos en millones de pesos,
a precios corrientes y estructura porcentual**

Provincia	1993	2004	1993	2004
Buenos Aires	70.776	130.078	32,6%	31,3%
CABA	54.700	86.500	25,2%	20,8%
Catamarca	1.118	3.107	0,5%	0,7%
Chaco	2.745	4.923	1,3%	1,2%
Chubut	2.888	11.528	1,3%	2,8%
Córdoba	17.318	32.906	8,0%	7,9%
Corrientes	2.859	4.678	1,3%	1,1%
Entre Ríos	4.741	10.573	2,2%	2,5%
Formosa	1.298	1.939	0,6%	0,5%
Jujuy	1.903	3.124	0,9%	0,8%
La Pampa	1.894	3.912	0,9%	0,9%
La Rioja	1.164	2.559	0,5%	0,6%
Mendoza	8.738	17.373	4,0%	4,2%
Misiones	2.967	5.914	1,4%	1,4%
Neuquén	4.128	14.812	1,9%	3,6%
Río Negro	3.274	6.371	1,5%	1,5%
Salta	3.335	7.115	1,5%	1,7%
San Juan	2.272	4.296	1,0%	1,0%
San Luis	2.195	4.553	1,0%	1,1%
Santa Cruz	2.001	8.055	0,9%	1,9%
Santa Fe	16.883	36.622	7,8%	8,8%
Santiago del Estero	1.786	3.712	0,8%	0,9%
Tierra del Fuego	1.641	3.483	0,8%	0,8%
Tucumán	4.530	7.728	2,1%	1,9%
TOTAL	217.154	415.863	100,0%	100,0%

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes

Año 2004																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	11,784	325	43,620	1,934	5,392	17,820	2,389	12,671	1,862	15,465	3,775	5,370	3,034	4,640	130,078	
CABA	-	577	12,061	1,145	1,943	13,569	3,787	11,251	5,859	17,987	7,472	2,443	2,988	5,419	86,500	
Catamarca	192	999	519	17	130	218	40	91	20	117	426	160	81	96	3,107	
Chaco	1,336	10	366	70	294	855	50	416	81	417	320	308	168	231	4,923	
Chubut	654	5,139	2,093	233	538	812	130	429	92	442	321	297	182	167	11,528	
Córdoba	7,115	127	6,097	623	1,765	5,439	829	2,974	521	3,078	897	1,338	827	1,276	32,906	
Corrientes	1,106	17	464	315	238	646	137	343	57	393	304	312	145	202	4,678	
Entre Ríos	2,800	136	1,684	185	472	1,557	187	796	172	832	511	527	363	350	10,573	
Formosa	374	102	98	31	148	250	31	116	20	122	281	178	95	92	1,939	
Jujuy	405	139	633	45	214	381	70	187	43	299	184	260	143	122	3,124	
La Pampa	1,290	381	214	91	151	547	38	268	59	387	149	155	117	65	3,912	
La Rioja	160	84	861	24	142	221	32	86	47	135	462	146	97	61	2,559	
Mendoza	1,688	2,955	3,884	329	743	1,864	354	1,398	305	1,721	606	749	388	389	17,373	
Misiones	865	21	1,578	130	433	691	184	510	97	540	292	268	125	181	5,914	
Neuquén	122	9,823	615	462	504	800	196	324	95	620	413	329	301	208	14,812	
Río Negro	592	1,066	463	324	372	908	272	468	69	579	675	253	169	162	6,371	
Salta	995	1,351	678	218	422	740	153	392	89	515	777	325	239	221	7,115	
San Juan	605	57	920	82	305	514	72	296	39	317	530	259	174	125	4,296	
San Luis	426	33	2,384	41	274	334	71	248	28	234	155	157	91	78	4,553	
Santa Cruz	443	5,347	209	77	347	323	117	297	52	230	247	169	132	65	8,055	
Santa Fe	7,005	90	10,045	425	1,619	5,369	519	3,162	608	3,200	822	1,234	839	1,687	36,622	
Sgo del Estero	1,156	18	171	42	230	395	78	216	37	199	598	283	176	114	3,712	
Tierra del Fuego	208	1,242	657	83	111	224	94	262	37	157	183	118	62	44	3,483	
Tucumán	954	36	1,298	237	476	1,176	161	597	148	604	938	516	288	300	7,728	
TOTAL	42,275	30,074	91,612	7,161	17,264	55,655	9,989	37,798	10,435	48,592	21,338	16,154	11,224	16,292	415,863	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004																
Año 2005																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	14,522	374	46,590	2,031	6,464	19,569	2,578	14,175	2,174	16,031	3,995	5,593	3,159	5,009	142,264	
CABA	-	583	12,927	1,202	2,450	14,973	4,080	12,713	6,939	19,313	7,238	2,554	3,112	5,957	94,043	
Catamarca	203	941	574	18	165	240	43	104	24	121	423	166	84	103	3,212	
Chaco	1,340	12	388	73	375	938	54	466	96	432	357	320	175	251	5,277	
Chubut	575	5,096	2,256	245	636	885	140	478	109	469	327	308	189	180	11,893	
Córdoba	10,059	135	6,675	654	2,144	5,957	893	3,337	617	3,201	1,291	1,393	862	1,380	38,598	
Corrientes	1,070	25	478	332	295	711	147	386	67	406	342	324	151	220	4,956	
Entre Ríos	3,435	133	1,787	194	581	1,705	201	889	203	866	503	548	378	383	11,807	
Formosa	387	88	106	33	189	275	33	132	23	126	266	185	99	100	2,042	
Jujuy	403	129	673	47	243	420	76	211	50	309	193	270	148	131	3,303	
La Pampa	1,757	436	229	96	186	598	40	298	70	398	176	161	121	70	4,635	
La Rioja	168	17	941	26	182	243	35	98	56	139	492	152	101	65	2,713	
Mendoza	1,816	2,897	4,150	345	906	2,039	380	1,547	358	1,790	618	779	404	420	18,449	
Misiones	856	21	1,584	137	477	750	197	565	114	559	322	278	129	197	6,186	
Neuquén	132	9,047	648	486	591	878	211	365	113	659	544	341	312	225	14,552	
Río Negro	650	1,250	491	341	386	999	291	524	81	614	574	263	176	177	6,816	
Salta	1,061	1,221	702	229	512	811	164	441	105	542	751	338	249	240	7,368	
San Juan	644	98	1,002	86	363	564	77	328	46	333	541	270	181	134	4,667	
San Luis	508	64	2,561	43	304	366	76	276	33	243	178	163	94	85	4,994	
Santa Cruz	456	5,289	230	81	391	352	126	327	62	249	273	175	137	69	8,218	
Santa Fe	8,765	101	10,909	446	1,913	5,888	560	3,521	713	3,323	960	1,284	875	1,809	41,067	
Sgo del Estero	867	19	184	44	286	432	84	245	44	205	591	295	182	123	3,601	
Tierra del Fuego	132	1,154	769	88	114	246	100	288	44	164	184	123	64	46	3,517	
Tucumán	1,086	28	1,403	289	632	1,289	174	670	175	626	912	537	300	323	8,404	
TOTAL	50,894	29,162	98,258	7,524	20,785	61,131	10,759	42,383	12,315	51,119	22,050	16,820	11,681	17,698	452,580	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004																
Año 2006																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	14,526	403	51,238	2,123	7,589	21,022	2,766	15,638	2,572	16,606	4,093	5,799	3,321	5,323	153,019	
CABA	-	613	14,102	1,257	2,926	16,095	4,369	14,126	8,599	20,408	7,803	2,660	3,269	6,428	102,656	
Catamarca	225	1,038	625	19	191	259	46	117	31	125	467	172	88	109	3,512	
Chaco	1,970	12	415	77	405	1,007	58	515	119	445	381	331	183	268	6,185	
Chubut	672	5,347	2,455	259	801	949	149	524	132	493	339	318	198	191	12,827	
Córdoba	9,950	144	7,402	685	2,485	6,378	956	3,697	757	3,305	1,318	1,445	906	1,466	40,893	
Corrientes	1,149	25	513	351	332	767	156	430	83	417	358	335	158	236	5,312	
Entre Ríos	3,358	142	1,942	204	662	1,831	215	985	248	890	562	567	397	411	12,415	
Formosa	405	79	116	34	234	298	35	147	28	129	347	190	104	106	2,251	
Jujuy	415	121	727	49	280	455	81	236	60	319	211	279	156	140	3,529	
La Pampa	1,445	540	250	101	213	639	43	329	84	407	187	167	127	74	4,605	
La Rioja	173	7	1,005	27	187	263	37	111	69	142	343	157	106	69	2,696	
Mendoza	1,893	3,071	4,536	361	1,050	2,188	404	1,697	433	1,852	710	807	425	446	19,872	
Misiones	857	21	1,699	144	529	803	208	618	137	576	274	288	136	211	6,501	
Neuquén	131	8,496	709	513	639	945	224	406	137	697	476	353	327	240	14,291	
Río Negro	601	1,293	532	360	538	1,074	308	574	96	647	555	272	185	189	7,227	
Salta	1,481	1,206	756	241	587	872	176	491	129	565	677	350	261	255	8,047	
San Juan	635	405	1,094	90	471	608	83	362	54	346	608	279	190	142	5,367	
San Luis	440	78	2,788	45	406	394	81	305	39	251	177	168	99	92	5,363	
Santa Cruz	999	5,252	251	84	495	380	133	354	76	267	335	181	143	73	9,023	
Santa Fe	8,609	95	12,028	466	2,187	6,306	602	3,882	858	3,431	950	1,330	920	1,906	43,572	
Sgo del Estero	1,420	11	199	46	347	466	89	275	55	211	694	305	191	131	4,440	
Tierra del Fuego	161	1,319	908	92	144	266	106	310	57	169	189	127	67	48	3,963	
Tucumán	1,258	35	1,507	262	802	1,384	187	745	213	645	980	556	315	342	9,230	
TOTAL	52,771	29,755	107,798	7,890	24,499	65,652	11,512	46,872	15,066	53,345	23,033	17,436	12,272	18,896	486,799	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004																
Año 2007																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	15,230	433	54,414	2,254	8,037	23,228	2,975	17,390	2,895	17,203	4,033	6,044	3,507	5,608	163,252	
CABA	-	624	14,929	1,334	3,019	17,830	4,695	15,816	9,956	21,408	8,196	2,773	3,451	6,801	110,832	
Catamarca	228	1,019	656	20	212	287	49	132	36	128	589	179	93	116	3,744	
Chaco	1,861	11	441	81	460	1,111	62	574	137	459	430	344	193	283	6,447	
Chubut	661	5,270	2,518	274	841	1,045	160	578	150	515	362	332	208	201	13,113	
Córdoba	11,872	367	7,995	727	2,670	7,034	1,027	4,114	868	3,412	1,385	1,506	958	1,546	45,479	
Corrientes	1,120	26	547	371	389	849	168	481	95	430	403	350	167	248	5,642	
Entre Ríos	4,038	154	2,065	216	736	2,021	231	1,092	283	916	572	591	419	435	13,768	
Formosa	414	73	124	36	277	330	38	165	32	133	259	199	109	111	2,298	
Jujuy	429	144	763	51	306	504	87	263	69	329	233	291	164	147	3,780	
La Pampa	1,454	606	265	107	239	703	46	362	95	418	184	174	134	78	4,865	
La Rioja	172	23	1,061	28	192	291	40	125	80	146	306	164	112	72	2,811	
Mendoza	1,995	3,308	4,807	383	1,136	2,412	433	1,860	492	1,916	707	841	449	471	21,209	
Misiones	837	32	1,835	152	545	882	222	678	155	594	303	300	143	222	6,901	
Neuquén	136	8,472	754	542	656	1,044	240	452	156	729	492	367	344	253	14,636	
Río Negro	629	1,478	567	381	557	1,188	329	638	109	678	581	284	194	200	7,814	
Salta	1,516	1,142	798	255	657	963	188	548	148	590	769	365	275	269	8,482	
San Juan	683	384	1,149	94	513	672	89	397	60	360	673	291	200	151	5,716	
San Luis	558	84	2,948	48	377	435	87	337	44	259	211	176	104	97	5,763	
Santa Cruz	864	4,854	264	90	534	419	143	386	86	282	465	188	150	77	8,803	
Santa Fe	9,256	113	12,780	492	2,332	6,961	647	4,295	979	3,544	944	1,387	973	2,007	46,710	
Sgo del Estero	1,653	15	211	48	391	514	96	309	64	218	639	318	201	138	4,814	
Tierra del Fuego	148	955	960	97	121	295	114	338	66	175	147	132	71	51	3,670	
Tucumán	1,295	56	1,582	278	892	1,528	201	828	242	667	1,002	580	332	360	9,843	
TOTAL	57,048	29,643	114,431	8,360	26,089	72,544	12,365	52,158	17,294	55,510	23,885	18,173	12,950	19,941	520,393	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004															
Año 2008															
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL
Buenos Aires	15,718	443	55,695	2,323	7,996	24,448	3,111	18,760	3,162	17,721	4,102	6,263	3,703	5,837	169,283
CABA	-	587	15,146	1,375	3,008	18,713	4,908	17,120	11,102	22,180	8,618	2,873	3,646	7,060	116,335
Catamarca	239	884	673	21	213	304	52	145	41	132	605	186	97	120	3,712
Chaco	2,104	12	448	84	476	1,169	65	620	152	471	475	357	204	294	6,932
Chubut	635	5,210	2,602	284	847	1,103	167	613	165	529	380	344	219	209	13,307
Córdoba	11,265	358	8,220	750	2,624	7,389	1,074	4,437	963	3,508	1,397	1,560	1,013	1,608	46,166
Corrientes	1,274	28	554	386	397	897	175	522	105	441	412	362	176	258	5,988
Entre Ríos	3,705	172	2,091	224	717	2,129	241	1,173	314	940	618	612	442	452	13,830
Formosa	429	74	126	37	273	350	39	179	36	137	261	206	114	116	2,375
Jujuy	441	172	771	53	293	535	91	286	76	338	268	301	172	153	3,950
La Pampa	1,541	748	270	111	212	738	49	386	104	428	199	180	141	81	5,187
La Rioja	152	37	1,073	29	178	308	41	138	89	150	412	170	118	75	2,971
Mendoza	1,901	3,662	4,873	395	1,069	2,543	452	1,969	542	1,972	692	871	474	490	21,904
Misiones	835	26	1,801	158	498	932	231	717	171	610	306	311	151	231	6,978
Neuquén	133	7,979	757	562	612	1,102	251	487	172	750	456	388	361	263	14,265
Río Negro	640	1,375	575	396	497	1,249	344	681	119	699	653	294	204	208	7,934
Salta	1,631	1,202	805	264	640	1,015	197	594	164	607	751	378	289	280	8,816
San Juan	661	462	1,173	97	522	711	93	422	65	370	739	301	211	157	5,984
San Luis	656	34	2,998	49	338	460	90	361	48	267	185	182	109	101	5,879
Santa Cruz	832	4,465	271	92	474	444	149	403	96	291	548	195	157	80	8,497
Santa Fe	9,413	93	13,143	508	2,341	7,308	677	4,606	1,079	3,646	1,006	1,437	1,030	2,089	48,374
Sgo del Estero	1,465	19	214	50	440	544	100	339	72	224	639	329	211	143	4,789
Tierra del Fuego	181	1,307	971	100	122	313	119	350	74	180	215	137	74	53	4,197
Tucumán	1,215	73	1,621	287	904	1,609	210	894	267	686	873	601	350	375	9,968
TOTAL	57,069	29,421	116,870	8,635	25,689	76,314	12,927	56,202	19,178	57,278	24,809	18,832	13,664	20,731	537,620

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004															
Año 2009															
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL
Buenos Aires	11,802	424	52,861	2,345	7,316	22,640	2,924	18,707	2,769	17,726	4,516	6,413	3,853	5,745	160,041
CABA	-	530	14,690	1,388	2,560	17,179	4,631	17,535	10,708	21,505	9,297	2,936	3,793	6,933	113,685
Catamarca	215	786	630	21	174	284	49	151	37	131	552	190	101	118	3,437
Chaco	1,305	10	423	85	484	1,084	61	624	145	471	491	366	212	289	6,050
Chubut	580	5,324	2,265	287	682	1,033	159	613	149	520	368	353	227	206	12,764
Córdoba	9,829	327	7,780	757	2,273	6,852	1,014	4,450	875	3,485	1,500	1,597	1,055	1,582	43,377
Corrientes	1,318	31	522	389	337	833	167	529	97	441	361	371	183	254	5,832
Entre Ríos	2,434	152	2,061	226	745	1,981	228	1,173	293	930	576	628	459	444	12,331
Formosa	444	81	121	37	235	326	37	183	33	137	273	211	119	114	2,350
Jujuy	434	139	739	54	303	498	86	294	67	337	306	309	179	151	3,895
La Pampa	1,152	784	261	112	189	686	46	382	97	430	194	184	146	80	4,743
La Rioja	136	40	1,026	30	164	286	39	144	83	151	406	174	122	74	2,875
Mendoza	1,651	3,019	4,857	398	931	2,372	431	1,937	496	1,962	701	892	493	482	20,623
Misiones	831	40	1,686	160	482	879	224	708	158	611	332	319	156	227	6,813
Neuquén	146	7,026	736	567	541	1,025	239	498	155	740	458	391	375	259	13,156
Río Negro	620	1,335	559	399	444	1,153	331	676	106	687	610	301	212	204	7,638
Salta	1,500	907	797	266	655	944	186	604	150	598	800	387	300	275	8,373
San Juan	496	573	1,151	98	477	662	88	419	53	365	604	309	219	154	5,669
San Luis	670	36	2,853	50	330	430	87	358	42	266	171	187	113	99	5,691
Santa Cruz	501	4,735	273	93	396	417	143	394	88	285	549	200	163	79	8,317
Santa Fe	7,152	96	12,506	512	1,771	6,762	635	4,581	991	3,630	1,068	1,472	1,072	2,056	44,305
Sgo del Estero	725	19	207	51	442	510	95	346	64	224	509	337	219	141	3,889
Tierra del Fuego	236	1,100	920	101	87	291	114	340	70	179	224	140	77	52	3,933
Tucumán	1,168	47	1,590	290	813	1,496	197	904	247	686	788	615	364	369	9,576
TOTAL	45,343	27,564	111,515	8,715	22,833	70,624	12,211	56,550	17,973	56,497	25,653	19,283	14,213	20,386	509,362

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004															
Año 2010															
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL
Buenos Aires	18,412	494	57,191	2,450	7,841	24,528	3,125	20,594	3,073	18,250	4,602	6,564	4,010	5,867	177,001
CABA	-	646	15,472	1,450	2,613	18,582	4,961	19,529	12,013	22,743	9,519	3,013	3,950	7,145	121,638
Catamarca	225	771	676	22	147	310	52	164	41	135	565	195	105	121	3,529
Chaco	1,947	30	442	89	513	1,173	66	690	163	485	499	374	220	295	6,985
Chubut	628	5,450	2,527	300	681	1,121	171	680	165	540	386	360	236	210	13,456
Córdoba	10,721	388	8,503	791	2,418	7,399	1,086	4,873	975	3,590	1,539	1,635	1,100	1,607	46,626
Corrientes	1,232	38	543	408	334	907	179	579	108	452	370	380	190	260	5,980
Entre Ríos	4,382	169	2,137	236	737	2,147	245	1,269	328	957	593	642	478	455	14,776
Formosa	410	76	125	39	265	356	40	201	37	141	282	215	123	115	2,425
Jujuy	428	190	787	56	284	545	92	320	75	346	315	316	186	154	4,093
La Pampa	1,335	798	274	117	169	739	49	411	108	440	199	188	152	81	5,060
La Rioja	133	43	1,085	31	188	313	42	157	93	155	416	178	127	75	3,035
Mendoza	1,850	2,951	5,009	416	1,049	2,571	465	2,092	554	2,022	716	913	513	491	21,614
Misiones	863	54	1,768	167	556	954	244	772	176	628	343	326	163	231	7,246
Neuquén	150	6,784	764	593	511	1,114	258	546	173	766	464	399	389	266	13,177
Río Negro	563	1,569	580	418	492	1,249	359	758	118	715	627	308	221	209	8,186
Salta	1,768	922	816	278	644	1,025	200	664	168	622	819	396	312	279	8,913
San Juan	543	919	1,217	102	463	721	94	449	59	378	618	316	228	157	6,267
San Luis	584	39	3,053	52	435	468	94	389	46	274	175	191	118	102	6,020
Santa Cruz	489	4,732	282	97	384	455	154	437	98	296	563	205	169	81	8,440
Santa Fe	8,887	104	13,450	534	1,874	7,300	678	4,989	1,105	3,739	1,095	1,506	1,117	2,068	48,449
Sgo del Estero	2,301	16	216	53	501	555	102	382	71	231	522	345	227	143	5,665
Tierra del Fuego	212	1,483	1,059	106	94	318	124	385	79	184	229	143	80	54	4,549
Tucumán	1,149	41	1,663	304	791	1,621	211	988	276	707	809	630	379	375	9,943
TOTAL	59,212	28,710	119,643	9,108	23,983	76,471	13,095	62,317	20,101	58,797	26,264	19,736	14,794	20,842	553,071

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004																
Año 2011																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	18,290	522	60,844	2,559	8,274	26,470	3,308	22,110	3,427	18,798	4,879	6,860	4,259	6,032	186,633	
CABA	-	608	16,254	1,515	2,759	20,082	5,241	20,973	13,486	23,895	10,102	3,133	4,197	7,401	129,647	
Catamarca	199	713	736	23	160	334	55	176	45	139	599	204	112	122	3,618	
Chaco	2,186	32	454	93	544	1,266	69	741	182	500	529	390	234	304	7,525	
Chubut	660	5,460	2,661	315	697	1,207	180	725	185	562	404	377	251	217	13,900	
Córdoba	10,693	409	9,184	827	2,443	7,979	1,147	5,220	1,089	3,701	1,631	1,708	1,168	1,657	48,858	
Corrientes	1,163	37	560	429	374	979	189	621	121	465	392	398	202	268	6,198	
Entre Ríos	4,023	178	2,252	247	815	2,316	258	1,353	368	986	630	669	508	466	15,068	
Formosa	404	68	132	40	305	384	42	216	42	144	299	225	131	119	2,551	
Jujuy	412	222	811	58	294	588	97	342	84	356	334	330	198	158	4,283	
La Pampa	1,326	842	294	123	186	797	52	436	121	451	211	198	161	83	5,281	
La Rioja	149	46	1,134	32	199	337	44	168	104	159	440	186	135	77	3,213	
Mendoza	1,979	2,702	5,239	434	1,127	2,772	489	2,217	620	2,086	762	954	545	502	22,428	
Misiones	815	25	1,805	176	605	1,026	254	820	197	647	365	339	173	238	7,485	
Neuquén	165	6,379	800	623	528	1,201	271	583	193	797	487	416	414	274	13,131	
Río Negro	621	1,563	609	440	519	1,348	375	813	131	745	667	320	234	215	8,600	
Salta	1,835	750	831	291	683	1,105	211	712	188	646	871	412	332	287	9,153	
San Juan	617	864	1,290	106	535	778	99	476	65	392	653	330	243	159	6,607	
San Luis	701	39	3,225	54	373	505	98	415	51	282	186	200	125	104	6,360	
Santa Cruz	661	4,137	300	101	410	490	162	462	110	309	594	214	179	82	8,210	
Santa Fe	8,899	114	14,448	557	1,975	7,876	719	5,329	1,237	3,855	1,166	1,577	1,187	2,143	51,083	
Sgo del Estero	2,502	17	225	55	486	598	108	412	79	237	553	361	241	147	6,022	
Tierra del Fuego	173	689	1,152	111	106	343	129	409	88	190	244	151	84	55	3,926	
Tucumán	1,176	40	1,734	318	845	1,748	223	1,056	308	730	861	660	403	386	10,489	
TOTAL	59,649	26,457	126,974	9,528	25,243	82,532	13,823	66,786	22,523	61,072	27,859	20,612	15,716	21,495	580,269	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios de 2004																
Año 2012																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	17,998	526	59,869	2,675	8,083	26,006	3,283	21,908	3,659	19,066	5,087	7,073	4,461	6,017	185,712	
CABA	-	685	16,197	1,583	2,618	19,693	5,205	20,809	14,403	23,985	10,534	3,227	4,401	7,496	130,837	
Catamarca	177	692	734	24	168	328	55	171	49	141	625	211	117	121	3,613	
Chaco	1,220	32	450	98	514	1,244	69	735	195	507	552	402	245	305	6,567	
Chubut	622	4,922	2,571	331	662	1,189	179	725	197	571	421	389	263	218	13,258	
Córdoba	9,376	402	8,963	866	2,285	7,847	1,140	5,151	1,163	3,748	1,701	1,761	1,223	1,664	47,292	
Corrientes	1,196	36	560	452	405	962	188	610	129	471	409	410	211	266	6,306	
Entre Ríos	3,883	175	2,230	260	748	2,277	257	1,328	393	998	657	689	532	466	14,892	
Formosa	414	93	133	41	292	377	42	213	45	147	312	232	137	119	2,596	
Jujuy	404	267	795	61	301	577	97	334	89	361	348	340	207	157	4,339	
La Pampa	1,681	849	291	129	175	784	52	428	129	458	220	204	169	82	5,650	
La Rioja	137	45	1,130	34	194	331	44	163	111	162	459	192	142	76	3,222	
Mendoza	1,774	2,626	5,323	454	1,097	2,727	487	2,188	662	2,114	795	983	571	500	22,301	
Misiones	782	25	1,784	185	597	1,012	254	813	211	656	381	349	181	236	7,466	
Neuquén	142	5,982	807	655	543	1,181	270	574	206	808	508	428	434	275	12,814	
Río Negro	552	1,603	601	463	483	1,324	374	817	140	751	696	330	245	216	8,594	
Salta	1,230	616	847	306	671	1,086	210	701	200	652	909	424	348	286	8,486	
San Juan	535	747	1,285	112	575	764	99	467	69	396	681	340	254	159	6,484	
San Luis	641	39	3,162	57	377	497	98	409	55	286	194	207	131	104	6,257	
Santa Cruz	632	5,176	294	105	407	483	161	464	117	311	619	221	188	81	9,260	
Santa Fe	8,205	113	14,097	583	1,828	7,742	713	5,257	1,321	3,907	1,216	1,627	1,243	2,165	50,016	
Sgo del Estero	1,425	17	224	58	512	589	107	405	85	242	577	372	253	146	5,011	
Tierra del Fuego	170	566	1,124	116	97	337	129	417	94	193	254	156	89	55	3,796	
Tucumán	888	39	1,716	334	830	1,718	222	1,039	329	741	898	681	422	384	10,241	
TOTAL	54,085	26,272	125,189	9,982	24,461	81,076	13,733	66,127	24,051	61,670	29,050	21,250	16,467	21,594	575,008	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2005																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	13,250	440	50,020	2,371	7,482	21,364	3,023	15,123	2,365	17,710	4,823	7,245	3,689	5,663	154,568	
CABA	-	721	13,703	1,403	2,836	16,245	4,769	13,500	7,668	21,830	8,738	3,260	3,631	7,088	105,394	
Catamarca	201	1,091	596	22	192	262	50	110	25	136	511	217	100	115	3,627	
Chaco	1,099	14	408	86	434	1,025	63	496	105	480	431	418	206	286	5,552	
Chubut	679	6,308	2,669	296	736	975	162	513	117	527	395	402	225	206	14,210	
Córdoba	7,925	159	7,095	769	2,482	6,523	1,043	3,558	659	3,568	1,559	1,802	999	1,571	39,711	
Corrientes	1,179	30	535	404	342	775	170	410	72	452	413	422	178	247	5,630	
Entre Ríos	3,075	154	1,873	230	673	1,868	234	950	222	967	608	713	444	437	12,449	
Formosa	422	110	109	36	219	300	38	139	25	140	321	241	119	111	2,332	
Jujuy	403	156	721	54	281	458	89	224	54	343	233	351	176	148	3,690	
La Pampa	1,638	527	242	115	215	656	47	320	78	441	212	211	145	78	4,925	
La Rioja	187	20	940	30	210	265	40	103	60	154	594	198	120	73	2,994	
Mendoza	2,038	3,657	4,189	402	1,049	2,238	439	1,666	393	1,994	747	1,009	473	472	20,766	
Misiones	990	25	1,703	165	552	830	225	608	126	619	389	360	154	219	6,965	
Neuquén	147	11,148	650	583	684	960	243	388	121	737	657	445	374	259	17,396	
Río Negro	702	1,538	523	414	446	1,088	334	561	88	678	693	343	209	203	7,819	
Salta	936	1,525	727	271	593	888	191	469	114	596	907	438	296	269	8,221	
San Juan	706	131	1,053	97	420	617	90	353	48	371	653	349	214	151	5,252	
San Luis	509	78	2,748	51	352	401	88	296	35	271	215	211	113	98	5,465	
Santa Cruz	582	6,521	238	93	452	388	145	354	67	280	330	229	167	78	9,923	
Santa Fe	6,967	117	11,603	513	2,215	6,436	658	3,768	784	3,702	1,159	1,666	1,011	2,065	42,664	
Sgo del Estero	735	22	191	50	331	475	97	259	45	226	713	383	218	136	3,883	
Tierra del Fuego	181	1,524	743	103	132	269	115	313	47	182	222	160	79	52	4,122	
Tucumán	998	33	1,433	298	732	1,411	204	714	192	695	1,101	696	352	361	9,219	
TOTAL	45,552	36,050	104,713	8,856	24,059	66,715	12,559	45,195	13,510	57,099	26,621	21,771	13,691	20,385	496,776	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2006																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	14,251	544	59,515	2,719	10,809	25,573	3,946	18,100	3,070	21,473	5,976	10,335	4,778	6,921	188,009	
CABA	-	940	16,238	1,607	4,167	19,354	6,211	16,511	10,388	27,244	11,393	4,588	4,695	9,119	132,455	
Catamarca	234	1,614	744	25	271	317	65	134	31	165	682	311	131	140	4,864	
Chaco	1,804	17	487	98	578	1,228	82	596	142	585	556	601	269	354	7,396	
Chubut	733	8,509	3,419	344	1,141	1,173	210	619	153	660	495	577	297	255	18,585	
Córdoba	8,677	191	8,864	883	3,539	7,791	1,358	4,279	857	4,364	1,924	2,567	1,284	1,947	48,526	
Corrientes	1,302	34	641	472	473	933	220	496	96	550	522	605	233	300	6,879	
Entre Ríos	3,234	181	2,291	265	942	2,243	304	1,137	298	1,182	821	1,020	579	545	15,044	
Formosa	467	103	134	41	333	363	50	169	34	169	506	346	158	135	3,010	
Jujuy	490	243	862	61	399	554	115	272	70	417	309	504	232	179	4,706	
La Pampa	1,499	778	302	133	303	784	61	381	105	534	273	303	191	94	5,742	
La Rioja	200	9	1,106	35	267	320	52	127	79	186	501	285	158	88	3,411	
Mendoza	2,194	4,599	4,696	461	1,495	2,689	568	1,979	522	2,439	1,036	1,440	614	576	25,309	
Misiones	1,133	28	2,048	191	754	1,002	288	726	170	754	400	514	201	264	8,473	
Neuquén	153	12,839	653	676	911	1,154	315	473	159	925	695	637	494	322	20,405	
Río Negro	712	1,934	633	482	766	1,300	430	675	115	840	811	491	276	255	9,720	
Salta	1,417	1,994	701	313	836	1,067	249	569	151	731	988	626	389	329	10,358	
San Juan	708	792	1,297	110	670	744	117	420	61	456	887	498	280	184	7,224	
San Luis	493	102	3,344	59	578	484	113	353	44	332	259	302	149	122	6,734	
Santa Cruz	1,114	8,298	293	106	706	469	187	423	88	359	489	329	224	95	13,179	
Santa Fe	7,483	124	14,239	583	3,116	7,681	859	4,495	1,038	4,516	1,387	2,379	1,298	2,569	51,767	
Sgo del Estero	1,245	14	234	57	494	574	126	316	57	274	1,014	548	289	164	5,407	
Tierra del Fuego	180	2,203	888	118	205	324	148	374	61	224	275	231	105	62	5,399	
Tucumán	1,255	46	1,732	345	1,142	1,694	267	862	256	849	1,431	993	458	437	11,767	
TOTAL	50,977	46,136	125,359	10,183	34,897	79,817	16,344	54,488	18,046	70,227	33,629	31,031	17,782	25,452	614,368	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2007																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	18,554	644	72,838	3,083	13,842	33,730	4,841	22,775	3,950	26,408	7,378	13,966	6,179	8,383	236,573	
CABA	-	997	19,804	1,822	5,200	25,455	7,564	20,143	13,187	34,822	14,995	6,078	6,057	11,279	167,403	
Catamarca	295	1,788	894	28	365	420	79	168	41	203	1,078	425	169	170	6,124	
Chaco	1,962	17	601	111	792	1,618	99	744	181	720	788	824	348	430	9,234	
Chubut	816	8,521	4,054	394	1,448	1,552	251	756	196	827	662	789	388	312	20,966	
Córdoba	12,678	541	11,150	1,003	4,598	10,271	1,652	5,381	1,104	5,382	2,534	3,464	1,652	2,391	63,800	
Corrientes	1,509	40	792	541	670	1,233	263	623	123	676	737	825	302	359	8,694	
Entre Ríos	4,483	223	2,844	301	1,268	2,959	368	1,442	380	1,455	1,046	1,389	749	665	19,570	
Formosa	561	98	167	45	477	481	60	212	44	207	474	475	205	164	3,669	
Jujuy	595	346	1,043	68	526	733	141	339	91	511	426	687	302	217	6,024	
La Pampa	1,784	911	371	153	412	1,032	75	484	133	651	336	416	248	114	7,119	
La Rioja	209	34	1,344	39	330	423	63	158	101	226	560	390	204	107	4,189	
Mendoza	2,557	5,204	5,806	522	1,957	3,551	676	2,498	667	3,012	1,294	1,953	792	701	31,190	
Misiones	1,361	49	2,587	218	938	1,328	333	905	216	925	554	696	261	315	10,687	
Neuquén	184	13,799	807	771	1,130	1,525	374	582	204	1,159	900	870	643	392	23,339	
Río Negro	843	2,325	791	553	959	1,713	502	831	147	1,049	1,063	670	358	312	12,117	
Salta	1,700	2,051	845	356	1,132	1,408	301	707	193	907	1,406	848	504	399	12,757	
San Juan	792	973	1,582	121	883	982	142	532	79	567	1,232	674	362	224	9,146	
San Luis	701	123	4,088	67	649	642	133	447	57	410	385	410	194	148	8,453	
Santa Cruz	1,005	7,625	360	120	920	623	221	516	113	455	852	451	293	117	13,670	
Santa Fe	9,549	172	17,557	654	4,017	10,117	1,058	5,679	1,327	5,570	1,727	3,225	1,670	3,201	65,522	
Sgo del Estero	1,661	23	289	63	673	760	152	395	74	336	1,169	746	376	197	6,915	
Tierra del Fuego	168	1,582	1,069	135	208	430	174	449	79	276	269	316	138	73	5,365	
Tucumán	1,585	86	2,108	395	1,536	2,232	328	1,079	326	1,046	1,833	1,343	592	528	15,018	
TOTAL	66,553	48,173	153,791	11,564	44,931	105,216	19,850	67,845	23,013	87,798	43,699	41,928	22,988	31,196	767,544	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2008																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	25,060	761	90,883	3,446	16,202	42,351	6,238	29,244	5,125	32,857	9,618	19,366	7,785	10,173	299,108	
CABA	-	1,091	24,265	2,036	6,094	32,135	9,730	25,441	17,953	44,522	20,208	8,339	7,627	13,890	213,332	
Catamarca	378	1,818	1,109	32	432	531	102	214	53	253	1,419	592	217	203	7,354	
Chaco	3,228	21	738	125	964	2,026	127	953	245	899	1,113	1,151	444	523	12,556	
Chubut	858	9,907	5,195	447	1,717	1,933	322	951	258	1,046	891	1,099	499	386	25,509	
Córdoba	17,578	614	13,722	1,125	5,316	12,813	2,124	6,890	1,447	6,704	3,275	4,799	2,067	2,936	81,410	
Corrientes	2,035	51	964	616	804	1,558	337	798	163	842	967	1,150	386	426	11,098	
Entre Ríos	5,645	283	3,467	340	1,453	3,700	473	1,848	510	1,811	1,449	1,932	952	798	24,661	
Formosa	688	104	205	49	552	609	77	271	59	256	613	662	266	199	4,610	
Jujuy	764	399	1,285	75	593	931	181	432	118	634	628	957	387	262	7,646	
La Pampa	2,677	1,252	455	173	429	1,281	96	619	180	807	467	581	320	137	9,474	
La Rioja	192	62	1,643	44	360	536	81	201	135	281	967	545	262	130	5,439	
Mendoza	2,505	6,609	7,104	583	2,165	4,432	865	3,181	887	3,757	1,622	2,712	1,002	844	38,268	
Misiones	1,492	49	3,089	248	1,008	1,644	423	1,145	290	1,150	717	965	335	371	12,928	
Neuquén	222	15,619	988	873	1,240	1,917	478	735	269	1,462	1,069	1,210	832	481	27,395	
Río Negro	1,020	2,386	969	628	1,007	2,156	639	1,055	193	1,317	1,531	933	461	380	14,677	
Salta	2,636	2,668	1,033	401	1,297	1,764	387	900	256	1,135	1,760	1,176	648	481	16,541	
San Juan	770	1,358	1,956	136	1,057	1,236	183	678	100	708	1,732	934	462	270	11,578	
San Luis	1,086	60	5,063	75	685	805	170	572	74	511	433	569	251	175	10,528	
Santa Cruz	1,140	8,092	446	133	961	782	283	645	150	579	1,285	630	385	142	15,651	
Santa Fe	13,834	161	21,837	730	4,743	12,642	1,364	7,274	1,760	6,952	2,359	4,478	2,084	4,029	84,247	
Sgo del Estero	2,225	33	354	71	891	953	194	507	95	417	1,498	1,037	488	234	8,998	
Tierra del Fuego	253	2,340	1,274	151	248	546	222	559	105	344	505	443	182	91	7,260	
Tucumán	2,275	126	2,589	445	1,832	2,793	422	1,374	437	1,308	2,047	1,863	752	638	18,902	
TOTAL	88,560	55,863	190,634	12,981	52,051	132,073	25,518	86,488	30,863	110,551	58,172	58,122	29,095	38,197	969,168	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2009																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	20,326	801	98,887	3,772	16,425	46,154	7,098	33,791	6,181	37,626	12,670	23,430	10,067	11,871	329,099	
CABA	-	1,196	27,154	2,228	5,748	34,785	11,076	29,512	23,246	50,800	26,083	10,046	9,866	16,513	248,254	
Catamarca	391	2,052	1,188	35	391	582	116	251	64	289	1,548	717	281	239	8,143	
Chaco	1,902	20	801	137	1,086	2,208	145	1,104	317	1,033	1,378	1,396	574	610	12,712	
Chubut	713	11,339	5,175	489	1,530	2,124	367	1,092	319	1,193	1,031	1,332	644	456	27,804	
Córdoba	17,375	612	15,108	1,231	5,104	13,972	2,418	7,964	1,778	7,653	4,208	5,804	2,675	3,448	89,351	
Corrientes	2,194	62	1,051	675	757	1,701	384	926	205	967	1,013	1,393	499	490	12,318	
Entre Ríos	4,222	266	3,948	372	1,672	4,044	538	2,135	650	2,063	1,617	2,339	1,231	934	26,032	
Formosa	717	138	231	54	528	667	88	315	76	293	765	803	344	230	5,247	
Jujuy	822	345	1,412	82	681	1,019	206	502	142	725	859	1,160	500	305	8,760	
La Pampa	1,885	1,590	508	189	425	1,397	109	713	232	927	545	705	413	160	9,798	
La Rioja	232	75	1,797	48	368	587	92	236	172	323	1,138	660	339	151	6,218	
Mendoza	2,995	6,425	8,275	638	2,089	4,853	986	3,650	1,114	4,294	1,965	3,282	1,295	984	42,845	
Misiones	1,626	88	3,284	272	1,082	1,815	483	1,313	370	1,320	933	1,166	432	424	14,608	
Neuquén	254	17,238	1,115	956	1,215	2,097	544	853	334	1,667	1,285	1,465	1,074	567	30,662	
Río Negro	1,055	2,822	1,089	688	997	2,343	729	1,213	237	1,494	1,712	1,130	595	447	16,552	
Salta	2,721	3,461	1,209	439	1,471	1,928	440	1,043	322	1,287	2,245	1,422	837	557	19,384	
San Juan	834	2,289	2,211	148	1,072	1,353	208	780	116	805	1,694	1,128	597	316	13,550	
San Luis	1,090	70	5,500	82	741	884	194	659	88	585	479	688	324	205	11,589	
Santa Cruz	635	10,718	522	145	890	862	323	735	189	660	1,539	765	497	167	18,646	
Santa Fe	12,045	190	24,011	798	3,975	13,761	1,551	8,393	2,191	7,958	2,997	5,422	2,698	4,769	90,760	
Sgo del Estero	1,177	38	396	78	992	1,047	221	591	113	479	1,427	1,257	630	269	8,715	
Tierra del Fuego	322	2,453	1,389	165	196	598	253	633	132	394	628	538	234	107	8,041	
Tucumán	2,138	98	2,949	488	1,825	3,049	480	1,591	556	1,503	2,211	2,252	972	741	20,853	
TOTAL	77,672	64,384	209,209	14,210	51,261	143,833	29,052	99,995	39,145	126,336	71,969	70,300	37,619	44,959	1,079,943	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2010																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	41,209	1,081	131,437	4,241	20,877	60,053	10,046	44,436	8,309	46,917	15,606	28,179	13,165	13,712	439,270	
CABA	-	1,769	34,807	2,506	6,959	45,427	15,555	38,883	31,181	66,310	32,283	12,217	12,908	19,295	320,100	
Catamarca	564	2,765	1,586	39	392	767	163	318	87	362	1,915	852	367	278	10,455	
Chaco	4,219	67	1,024	155	1,365	2,864	203	1,455	425	1,295	1,693	1,656	751	702	17,874	
Chubut	938	14,887	7,143	551	1,812	2,745	505	1,450	429	1,522	1,310	1,582	841	527	36,241	
Córdoba	22,873	821	20,211	1,385	6,439	18,032	3,391	10,379	2,399	9,595	5,221	6,967	3,503	3,962	115,179	
Corrientes	3,888	86	1,326	760	889	2,235	529	1,199	276	1,208	1,254	1,660	653	568	16,531	
Entre Ríos	9,769	330	4,991	419	1,962	5,246	750	2,749	872	2,586	2,012	2,787	1,610	1,084	37,168	
Formosa	1,316	163	292	60	706	881	121	409	101	365	957	950	449	261	7,032	
Jujuy	1,030	685	1,833	93	757	1,349	289	642	192	903	1,068	1,380	654	351	11,225	
La Pampa	3,346	1,997	653	213	450	1,792	153	915	310	1,150	674	838	539	184	13,213	
La Rioja	357	91	2,328	54	500	773	129	298	232	399	1,411	783	443	173	7,971	
Mendoza	5,040	8,104	10,464	718	2,793	6,285	1,350	4,730	1,494	5,384	2,429	3,920	1,695	1,135	55,542	
Misiones	2,256	128	4,142	306	1,481	2,335	639	1,718	495	1,647	1,165	1,390	565	486	18,754	
Neuquén	386	19,515	1,418	1,077	1,361	2,738	743	1,104	449	2,119	1,573	1,736	1,402	658	36,279	
Río Negro	1,249	4,061	1,376	775	1,310	3,055	976	1,632	318	1,900	2,127	1,349	777	518	21,424	
Salta	3,992	3,535	1,498	494	1,714	2,508	614	1,356	433	1,626	2,779	1,700	1,093	639	23,980	
San Juan	1,390	4,653	2,879	168	1,234	1,770	290	1,000	157	1,017	2,096	1,343	780	366	19,144	
San Luis	1,589	86	7,188	92	1,159	1,154	262	855	119	733	593	819	422	239	15,314	
Santa Cruz	696	12,873	661	163	1,022	1,126	439	982	254	846	1,908	909	648	193	22,718	
Santa Fe	19,372	242	31,785	900	4,990	17,786	2,203	10,918	2,942	9,968	3,713	6,496	3,533	5,426	120,274	
Sgo del Estero	4,657	36	506	88	1,333	1,367	307	768	154	596	1,770	1,501	822	308	14,212	
Tierra del Fuego	320	4,119	1,878	185	249	790	340	871	179	493	776	642	305	125	11,273	
Tucumán	2,721	102	3,794	549	2,107	3,956	681	2,059	745	1,884	2,744	2,698	1,271	851	26,162	
TOTAL	133,176	82,197	275,219	15,992	63,860	187,036	40,680	131,125	52,553	160,826	89,076	84,354	49,197	52,040	1,417,332	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2011																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	49,542	1,303	169,422	4,821	26,291	78,375	13,485	57,091	11,435	58,207	21,552	40,310	17,839	17,864	567,538	
CABA	-	2,021	44,331	2,848	8,768	59,445	20,828	50,962	42,733	85,819	44,626	17,255	17,497	25,419	422,554	
Catamarca	547	3,248	2,072	45	509	1,001	218	406	120	452	2,647	1,222	497	356	13,340	
Chaco	6,056	81	1,271	177	1,727	3,737	271	1,879	583	1,616	2,338	2,365	1,018	918	24,038	
Chubut	1,059	19,266	9,003	627	2,214	3,569	673	1,894	590	1,943	1,784	2,260	1,140	692	46,715	
Córdoba	29,691	987	26,312	1,576	7,763	23,502	4,538	13,316	3,306	11,978	7,206	9,936	4,747	5,170	150,028	
Corrientes	4,362	96	1,641	867	1,188	2,919	705	1,539	380	1,503	1,733	2,381	884	739	20,934	
Entre Ríos	10,675	383	6,322	478	2,591	6,839	1,002	3,494	1,196	3,227	2,781	3,970	2,182	1,407	46,546	
Formosa	1,543	175	368	68	970	1,150	162	528	139	452	1,322	1,357	608	340	9,182	
Jujuy	1,139	1,230	2,276	107	933	1,763	387	823	264	1,120	1,473	1,971	886	457	14,829	
La Pampa	4,141	2,611	840	243	592	2,333	205	1,157	424	1,421	931	1,205	731	237	17,072	
La Rioja	404	110	2,936	62	634	1,010	172	383	319	492	1,945	1,123	600	223	10,412	
Mendoza	5,326	9,115	13,272	817	3,580	8,186	1,793	6,016	2,051	6,726	3,367	5,588	2,296	1,467	69,600	
Misiones	2,656	70	5,118	350	1,924	3,030	839	2,206	678	2,047	1,613	1,967	765	633	23,895	
Neuquén	468	21,409	1,827	1,228	1,678	3,571	986	1,430	618	2,696	2,151	2,464	1,901	863	43,289	
Río Negro	1,543	5,212	1,736	883	1,650	3,992	1,287	2,135	438	2,402	2,948	1,921	1,053	675	27,875	
Salta	5,055	3,080	1,842	563	2,170	3,270	821	1,751	595	2,042	3,849	2,409	1,482	828	29,759	
San Juan	1,548	5,923	3,683	192	1,699	2,310	388	1,266	217	1,278	2,886	1,907	1,058	470	24,826	
San Luis	2,187	100	9,227	105	1,185	1,504	347	1,091	165	916	820	1,172	573	309	19,700	
Santa Cruz	982	14,594	839	184	1,304	1,465	581	1,280	349	1,087	2,622	1,304	878	248	27,720	
Santa Fe	24,398	298	41,131	1,026	6,277	23,200	2,959	13,932	4,039	12,444	5,150	9,306	4,787	7,109	156,056	
Sgo del Estero	6,839	44	634	101	1,544	1,780	408	992	213	739	2,443	2,149	1,114	398	19,400	
Tierra del Fuego	278	2,103	2,431	211	337	1,031	449	1,155	247	616	1,076	929	414	166	11,442	
Tucumán	3,209	115	4,741	624	2,685	5,159	914	2,644	1,023	2,354	3,804	3,862	1,723	1,106	33,964	
TOTAL	163,646	93,574	353,274	18,202	80,216	244,140	54,420	169,371	72,123	203,577	123,068	120,335	66,673	68,094	1,830,713	

Indicadores de actividad por provincias, en millones de pesos, a precios corrientes																
Año 2012																
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL	
Buenos Aires	57.303	1.600	199.054	6.447	32.254	95.080	16.791	69.830	15.270	71.212	29.316	52.549	24.068	22.788	693.561	
CABA	-	2.842	52.888	3.809	10.447	72.102	25.965	62.627	56.289	106.280	60.702	22.483	23.642	32.886	532.964	
Catamarca	645	3.450	2.488	60	671	1.215	272	486	162	554	3.601	1.596	672	453	16.325	
Chaco	3.660	98	1.514	238	2.050	4.533	338	2.304	770	1.982	3.180	3.086	1.375	1.172	26.302	
Chubut	1.161	21.490	10.375	843	2.640	4.331	841	2.334	788	2.414	2.427	2.951	1.540	890	55.025	
Córdoba	32.458	1.176	30.966	2.111	9.120	28.512	5.658	16.198	4.414	14.681	9.802	12.961	6.405	6.624	181.086	
Corrientes	4.920	113	1.983	1.167	1.615	3.541	881	1.867	505	1.842	2.357	3.108	1.191	935	26.025	
Entre Ríos	13.022	437	7.553	642	2.985	8.297	1.251	4.211	1.583	3.954	3.783	5.180	2.944	1.794	57.636	
Formosa	1.709	312	446	91	1.165	1.395	202	642	184	552	1.798	1.771	822	431	11.521	
Jujuy	1.217	1.639	2.701	143	1.202	2.138	483	989	353	1.370	2.004	2.573	1.197	581	18.590	
La Pampa	5.499	3.336	1.004	327	697	2.831	255	1.390	560	1.737	1.267	1.574	985	301	21.763	
La Rioja	453	126	3.543	84	776	1.225	215	459	423	602	2.645	1.468	811	283	13.111	
Mendoza	6.322	10.855	16.132	1.092	4.377	9.932	2.244	7.274	2.720	8.256	4.580	7.293	3.098	1.865	86.040	
Misiones	3.015	82	6.166	471	2.382	3.677	1.056	2.686	897	2.506	2.194	2.567	1.034	795	29.527	
Neuquén	512	24.321	2.195	1.651	2.168	4.332	1.235	1.736	824	3.338	2.927	3.217	2.569	1.110	52.135	
Río Negro	1.837	7.021	2.059	1.187	1.926	4.843	1.617	2.653	584	2.942	4.010	2.503	1.422	865	35.468	
Salta	4.427	3.118	2.243	756	2.678	3.968	1.024	2.128	792	2.498	5.236	3.141	2.003	1.051	35.063	
San Juan	1.797	5.926	4.415	258	2.296	2.803	484	1.520	294	1.567	3.925	2.490	1.430	598	29.804	
San Luis	2.297	125	10.844	141	1.503	1.824	435	1.322	221	1.125	1.115	1.532	774	394	23.652	
Santa Cruz	1.100	22.740	989	245	1.623	1.777	728	1.581	465	1.345	3.567	1.703	1.187	317	39.366	
Santa Fe	26.589	351	48.047	1.373	7.295	28.144	3.683	16.906	5.353	15.279	7.005	12.143	6.459	9.160	187.787	
Sgo del Estero	4.503	52	762	135	2.042	2.160	510	1.208	288	909	3.323	2.805	1.506	501	20.706	
Tierra del Fuego	314	2.525	2.832	282	387	1.251	563	1.451	329	758	1.464	1.213	559	213	14.141	
Tucumán	2.843	135	5.650	837	3.311	6.259	1.138	3.202	1.356	2.896	5.174	5.042	2.329	1.406	41.579	
TOTAL	177.603	113.870	416.849	24.388	97.611	296.170	67.872	207.005	95.427	250.597	167.403	156.948	90.022	87.413	2.249.179	

7. INDICADORES DE ANÁLISIS REGIONAL.

Las matrices de datos de actividad por provincias obtenidas nos brindan una base para el análisis y la interpretación de la actividad económica de las distintas regiones y provincias del país. En particular nos interesa plantear una serie de preguntas que hacen a la estructura productiva santafecina, los cambios evidenciados, y las dinámicas globales y sectoriales que nos permitan delinear un diagnóstico de la economía provincial.

¿Se trata de una economía diversificada o especializada en términos absolutos? ¿Cómo se compara relativamente la estructura productiva con la estructura productiva nacional? ¿El cambio en la estructura productiva respecto de los años de la convertibilidad ha favorecido a la provincia? ¿El distinto ritmo de crecimiento respecto a otras provincias del país se explica porque en su estructura productiva existen sectores dinámicos a nivel nacional o bien porque los sectores productivos provinciales han crecido más rápidamente que esos mismos sectores en el resto del país? ¿Se ha logrado mantener y/o profundizar el cambio observado? Para intentar responder a estas preguntas se utilizan un conjunto de herramientas relativamente simples de análisis económico regional. Por un lado se realiza un análisis estático y estático comparativo, que evalúa la economía en distintos períodos y que compara los cambios entre dos períodos de análisis. Se toman como puntos de referencia los años 1993 y 2004, para los cuales se cuenta con información extendida y fidedigna (Censos Económicos Nacionales), además de tratarse, en el primer caso, del año base de las cuentas nacionales vigentes y, en el segundo, del año base que tendrían las próximas cuentas nacionales. Para el período 2004-2012 se realizan algunas evaluaciones de carácter dinámico, aun cuando se consideren resultados preliminares por la menor disponibilidad de información de base.

Los indicadores de análisis económico provincial que utilizamos son los siguientes:

- i) Participación de cada sector de actividad en la economía provincial: mide la **especialización absoluta** o intra-provincial.

Año 2004		Participación de cada sector en la economía provincial																
En %		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	TOTAL
Buenos Aires	8.7	0.3	0.3	33.5	1.5	4.1	13.7	1.8	9.7	1.4	11.9	2.9	4.1	2.3	2.5	1.1	100.0	
CABA	0.0	0.0	0.7	13.9	1.3	2.2	15.7	4.4	13.0	6.8	20.8	8.6	2.8	3.5	5.7	0.5	100.0	
Catamarca	6.2	0.0	32.1	16.7	0.6	4.2	7.0	1.3	2.9	0.7	3.8	13.7	5.2	2.6	2.5	0.6	100.0	
Chaco	27.1	0.0	0.2	7.4	1.4	6.0	17.4	1.0	8.5	1.6	8.5	6.5	6.3	3.4	3.2	1.4	100.0	
Chubut	2.7	3.0	44.6	18.2	2.0	4.7	7.0	1.1	3.7	0.8	3.8	2.8	2.6	1.6	1.2	0.3	100.0	
Córdoba	21.6	0.0	0.4	18.5	1.9	5.4	16.5	2.5	9.0	1.6	9.4	2.7	4.1	2.5	3.0	0.9	100.0	
Corrientes	23.6	0.0	0.4	9.9	6.7	5.1	13.8	2.9	7.3	1.2	8.4	6.5	6.7	3.1	2.6	1.8	100.0	
Entre Ríos	26.5	0.0	1.3	15.9	1.7	4.5	14.7	1.8	7.5	1.6	7.9	4.8	5.0	3.4	2.5	0.8	100.0	
Formosa	19.3	0.0	5.2	5.1	1.6	7.6	12.9	1.6	6.0	1.0	6.3	14.5	9.2	4.9	2.8	1.9	100.0	
Jujuy	13.0	0.0	4.5	20.3	1.4	6.8	12.2	2.3	6.0	1.4	9.6	5.9	8.3	4.6	2.6	1.3	100.0	
La Pampa	33.0	0.0	9.7	5.5	2.3	3.9	14.0	1.0	6.9	1.5	9.9	3.8	4.0	3.0	1.1	0.5	100.0	
La Rioja	6.2	0.0	3.3	33.7	1.0	5.5	8.6	1.3	3.4	1.8	5.3	18.1	5.7	3.8	1.6	0.7	100.0	
Mendoza	9.7	0.0	17.0	22.4	1.9	4.3	10.7	2.0	8.0	1.8	9.9	3.5	4.3	2.2	1.6	0.7	100.0	
Misiones	14.6	0.0	0.3	26.7	2.2	7.3	11.7	3.1	8.6	1.6	9.1	4.9	4.5	2.1	1.6	1.5	100.0	
Neuquén	0.8	0.0	66.3	4.2	3.1	3.4	5.4	1.3	2.2	0.6	4.2	2.8	2.2	2.0	1.1	0.3	100.0	
Río Negro	9.0	0.3	16.7	7.3	5.1	5.8	14.3	4.3	7.3	1.1	9.1	10.6	4.0	2.7	2.0	0.5	100.0	
Salta	14.0	0.0	19.0	9.5	3.1	5.9	10.4	2.1	5.5	1.3	7.2	10.9	4.6	3.4	2.0	1.1	100.0	
San Juan	14.1	0.0	1.3	21.4	1.9	7.1	12.0	1.7	6.9	0.9	7.4	12.3	6.0	4.1	2.2	0.7	100.0	
San Luis	9.3	0.0	0.7	52.4	0.9	6.0	7.3	1.6	5.4	0.6	5.1	3.4	3.4	2.0	1.3	0.4	100.0	
Santa Cruz	2.0	3.5	66.4	2.6	1.0	4.3	4.0	1.5	3.7	0.6	2.9	3.1	2.1	1.6	0.7	0.1	100.0	
Santa Fe	19.1	0.0	0.2	27.4	1.2	4.4	14.7	1.4	8.6	1.7	8.7	2.2	3.4	2.3	3.8	0.8	100.0	
Sgo. del Estero	31.1	0.0	0.5	4.6	1.1	6.2	10.6	2.1	5.8	1.0	5.4	16.1	7.6	4.7	1.7	1.4	100.0	
Tierra del Fuego	0.6	5.3	35.7	18.9	2.4	3.2	6.4	2.7	7.5	1.1	4.5	5.3	3.4	1.8	1.0	0.3	100.0	
Tucumán	12.3	0.0	0.5	16.8	3.1	6.2	15.2	2.1	7.7	1.9	7.8	12.1	6.7	3.7	2.5	1.4	100.0	
TOTAL	9.9	0.3	7.2	22.0	1.7	4.2	13.4	2.4	9.1	2.5	11.7	5.1	3.9	2.7	3.1	0.8	100.0	

Año 1993		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	TOTAL
Buenos Aires	4.6	0.2	0.1	28.1	1.6	5.2	15.1	2.0	6.9	1.4	17.8	4.6	3.5	3.0	3.7	2.2	100.0	
CABA	0.0	0.0	0.8	16.0	1.5	1.7	17.3	3.7	8.8	10.4	18.3	7.4	4.3	4.3	4.6	0.9	100.0	
Catamarca	2.1	0.0	0.7	18.1	2.0	9.7	12.0	1.9	4.0	2.0	8.5	14.5	11.0	6.0	5.6	1.9	100.0	
Chaco	10.7	0.0	0.1	9.2	2.0	8.1	17.4	1.2	5.3	1.9	11.0	12.1	7.9	5.5	4.8	2.9	100.0	
Chubut	2.3	3.1	13.2	14.0	2.8	7.0	14.2	1.9	6.0	3.0	10.2	8.9	5.4	4.1	2.8	1.3	100.0	
Córdoba	9.3	0.0	0.2	16.8	2.9	7.0	17.1	2.9	6.6	3.4	14.0	5.5	4.3	3.5	4.5	2.0	100.0	
Corrientes	10.4	0.0	0.1	19.3	2.1	7.3	12.2	1.6	5.1	2.5	11.0	8.9	7.2	4.5	4.6	3.3	100.0	
Entre Ríos	13.3	0.0	0.3	12.4	4.1	7.1	13.4	2.3	7.0	1.9	12.5	8.4	5.8	4.4	5.0	2.1	100.0	
Formosa	13.2	0.0	0.1	6.5	1.1	10.0	12.4	1.1	3.6	2.0	8.1	16.2	11.2	5.5	5.8	3.3	100.0	
Jujuy	8.1	0.0	1.2	14.2	2.6	7.9	15.2	2.5	4.6	2.2	11.9	10.0	7.8	4.7	4.6	2.4	100.0	
La Pampa	21.2	0.0	0.9	6.2	1.5	7.5	12.7	1.2	8.9	4.2	15.1	7.4	5.6	3.4	3.1	1.2	100.0	
La Rioja	3.8	0.0	0.0	21.5	2.3	6.0	9.7	1.5	3.8	1.4	10.2	17.0	9.9	6.4	4.5	1.8	100.0	
Mendoza	12.2	0.0	1.9	22.9	2.3	4.5	13.0	2.0	6.6	3.6	14.0	5.1	4.5	3.0	2.9	1.5	100.0	
Misiones	8.7	0.0	0.0	13.3	4.0	8.9	13.7	2.3	6.8	1.9	13.4	8.8	6.7	3.8	4.5	3.4	100.0	
Neuquén	1.9	0.0	32.4	4.2	7.4	6.9	10.3	1.4	4.0	2.3	9.7	6.9	5.2	3.5	2.7	1.2	100.0	
Río Negro	9.4	0.2	3.1	7.9	6.6	9.7	17.0	2.8	7.6	2.9	11.5	7.1	5.3	4.1	3.7	1.1	100.0	
Salta	12.5	0.0	2.2	10.8	2.7	8.1	16.9	2.7	5.7	2.2	10.3	8.5	6.9	3.9	4.0	2.7	100.0	
San Juan	9.3	0.0	0.3	19.1	2.3	5.6	15.0	1.6	5.7	3.5	9.9	8.8	8.8	4.2	4.3	1.4	100.0	
San Luis	3.6	0.0	0.2	46.4	1.1	6.8	8.1	1.5	4.4	0.8	9.3	6.1	5.1	2.3	3.0	1.0	100.0	
Santa Cruz	1.9	7.0	30.7	3.6	2.6	5.2	9.0	2.4	6.2	2.7	6.8	9.8	5.7	3.6	2.3	0.6	100.0	
Santa Fe	10.2	0.0	0.0	18.0	2.3	4.0	16.9	1.9	8.2	3.4	15.0	5.2	4.3	4.1	4.4	1.9	100.0	
Santiago del Estero	6.6	0.0	0.0	8.0	2.5	7.6	18.3	4.2	5.1	1.7	9.6	12.2	9.5	5.7	5.8	3.2	100.0	
Tierra del Fuego	0.6	2.8	16.3	23.0	1.2	10.4	11.8	1.5	5.5	1.2	7.7	7.8	4.8	2.7	2.0	0.7	100.0	
Tucumán	9.8	0.0	0.1	13.1	1.8	5.9	17.1	2.6	5.8	2.9	11.1	9.0	7.6	4.7	6.1	2.6	100.0	
TOTAL	5.4	0.2	1.6	19.9	2.1	4.9	15.6	2.5	7.2	4.3	15.7	6.5	4.6	3.7	4.1	1.8	100.0	

La estructura productiva de la provincia de Santa Fe en 1993 indicaba que si bien la industria era el sector de mayor peso (18%) en la actividad productiva a precios corrientes, le seguían en importancia sectores productores de servicios como el comercio (16,9%) y las actividades inmobiliarias (15%). En 2004 se observa no sólo un notable crecimiento en la participación del sector industria (27,4%), sino que el agro pasó a ser la segunda actividad en la estructura productiva (19,1%). Por su parte los sectores productores de servicios redujeron su peso en la economía provincial.

- ii) Participación relativa de cada actividad provincial respecto a la actividad del total país: el llamado **coeficiente de localización**⁷ mide la especialización relativa (o inter-provincial) de una provincia en una actividad. Una provincia está especializada en una actividad cuando el coeficiente de localización es mayor a uno.

Año 2004																	
Participación relativa de cada actividad provincial respecto al total país (coeficiente de localización: especialización relativa se asocia con coef >1)																	
Provincia	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	TOTAL
Buenos Aires	0.9	1.1	0.0	1.5	0.9	1.0	1.0	0.8	1.1	0.6	1.0	0.6	1.1	0.9	0.8	1.3	1.0
CABA	0.0	0.0	0.1	0.6	0.8	0.5	1.2	1.8	1.4	2.7	1.8	1.7	0.7	1.3	1.9	0.6	1.0
Catamarca	0.6	0.0	4.4	0.8	0.3	1.0	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3	2.7	1.3	1.0	0.8	0.7	1.0
Chaco	2.8	0.0	0.0	0.3	0.8	1.4	1.3	0.4	0.9	0.7	0.7	1.3	1.6	1.3	1.0	1.8	1.0
Chubut	0.3	9.9	6.2	0.8	1.2	1.1	0.5	0.5	0.4	0.3	0.3	0.5	0.7	0.6	0.4	0.3	1.0
Córdoba	2.2	0.0	0.1	0.8	1.1	1.3	1.2	1.0	1.0	0.6	0.8	0.5	1.0	0.9	1.0	1.1	1.0
Corrientes	2.4	0.0	0.1	0.5	3.9	1.2	1.0	1.2	0.8	0.5	0.7	1.3	1.7	1.1	0.8	2.1	1.0
Entre Ríos	2.7	0.0	0.2	0.7	1.0	1.1	1.1	0.7	0.8	0.6	0.7	0.9	1.3	1.3	0.8	1.0	1.0
Formosa	2.0	0.0	0.7	0.2	0.9	1.8	1.0	0.7	0.7	0.4	0.5	2.8	2.4	1.8	0.9	2.4	1.0
Jujuy	1.3	0.0	0.6	0.9	0.8	1.6	0.9	0.9	0.7	0.5	0.8	1.1	2.1	1.7	0.8	1.6	1.0
La Pampa	3.3	0.0	1.3	0.2	1.3	0.9	1.0	0.4	0.8	0.6	0.8	0.7	1.0	1.1	0.4	0.6	1.0
La Rioja	0.6	0.0	0.5	1.5	0.6	1.3	0.6	0.5	0.4	0.7	0.5	3.5	1.5	1.4	0.5	0.9	1.0
Mendoza	1.0	0.0	2.4	1.0	1.1	1.0	0.8	0.8	0.9	0.7	0.8	0.7	1.1	0.8	0.5	0.8	1.0
Misiones	1.5	0.0	0.0	1.2	1.3	1.8	0.9	1.3	0.9	0.7	0.8	1.0	1.2	0.8	0.5	1.8	1.0
Neuquén	0.1	0.0	9.2	0.2	1.8	0.8	0.4	0.6	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.8	0.4	0.3	1.0
Río Negro	0.9	1.0	2.3	0.3	2.9	1.4	1.1	1.8	0.8	0.4	0.8	2.1	1.0	1.0	0.7	0.6	1.0
Salta	1.4	0.0	2.6	0.4	1.8	1.4	0.8	0.9	0.6	0.5	0.6	2.1	1.2	1.2	0.6	1.4	1.0
San Juan	1.4	0.0	0.2	1.0	1.1	1.7	0.9	0.7	0.8	0.4	0.6	2.4	1.6	1.5	0.7	0.8	1.0
San Luis	0.9	0.0	0.1	2.4	0.5	1.5	0.5	0.7	0.6	0.2	0.4	0.7	0.9	0.7	0.4	0.5	1.0
Santa Cruz	0.2	11.5	9.2	0.1	0.6	1.0	0.3	0.6	0.4	0.3	0.2	0.6	0.5	0.6	0.2	0.2	1.0
Santa Fe	1.9	0.0	0.0	1.2	0.7	1.1	1.1	0.6	0.9	0.7	0.7	0.4	0.9	0.8	1.2	0.9	1.0
Sgo. del Estero	3.2	0.0	0.1	0.2	0.7	1.5	0.8	0.9	0.6	0.4	0.5	3.1	2.0	1.8	0.6	1.6	1.0
Tierra del Fuego	0.1	17.6	4.9	0.9	1.4	0.8	0.5	1.1	0.8	0.4	0.4	1.0	0.9	0.7	0.3	0.4	1.0
Tucumán	1.3	0.0	0.1	0.8	1.8	1.5	1.1	0.9	0.8	0.8	0.7	2.4	1.7	1.4	0.8	1.7	1.0
TOTAL	1.0																

Año 1993																	
Provincia	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	TOTAL
Buenos Aires	0.9	1.0	0.0	1.4	0.8	1.1	1.0	0.8	1.0	0.3	1.1	0.7	0.7	0.8	0.9	1.3	1.0
CABA	0.0	0.0	0.5	0.8	0.7	0.3	1.1	1.5	1.2	2.4	1.2	1.1	0.9	1.1	1.1	0.5	1.0
Catamarca	0.4	0.0	0.4	0.9	0.9	2.0	0.8	0.8	0.6	0.5	0.5	2.2	2.4	1.6	1.4	1.1	1.0
Chaco	2.0	0.0	0.0	0.5	0.9	1.7	1.1	0.5	0.7	0.4	0.7	1.9	1.7	1.5	1.2	1.6	1.0
Chubut	0.4	16.2	8.1	0.7	1.3	1.4	0.9	0.8	0.8	0.7	0.7	1.4	1.2	1.1	0.7	0.7	1.0
Córdoba	1.7	0.0	0.1	0.8	1.4	1.4	1.1	1.2	0.9	0.8	0.9	0.9	0.9	0.9	1.1	1.1	1.0
Corrientes	1.9	0.0	0.0	1.0	1.0	1.5	0.8	0.6	0.7	0.6	0.7	1.4	1.6	1.2	1.1	1.8	1.0
Entre Ríos	2.5	0.0	0.2	0.6	1.9	1.5	0.9	0.9	1.0	0.4	0.8	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.0
Formosa	2.4	0.0	0.1	0.3	0.5	2.1	0.8	0.5	0.5	0.5	0.5	2.5	2.4	1.5	1.4	1.8	1.0
Jujuy	1.5	0.0	0.8	0.7	1.2	1.6	1.0	1.0	0.6	0.5	0.8	1.5	1.7	1.3	1.1	1.3	1.0
La Pampa	3.9	0.0	0.5	0.3	0.7	1.5	0.8	0.5	1.2	1.0	1.0	1.1	1.2	0.9	0.8	0.7	1.0
La Rioja	0.7	0.0	0.0	1.1	1.1	1.2	0.6	0.6	0.5	0.3	0.6	2.6	2.1	1.7	1.1	1.0	1.0
Mendoza	2.3	0.0	1.2	1.2	1.1	0.9	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	1.0	0.8	0.7	0.8	1.0
Misiones	1.6	0.0	0.0	0.7	1.9	1.8	0.9	0.9	0.9	0.4	0.9	1.4	1.4	1.0	1.1	1.9	1.0
Neuquén	0.3	0.0	20.0	0.2	3.5	1.4	0.7	0.5	0.6	0.5	0.6	1.1	1.1	0.9	0.7	0.7	1.0
Río Negro	1.7	1.0	1.9	0.4	3.1	2.0	1.1	1.1	1.1	0.7	0.7	1.1	1.1	1.1	0.9	0.6	1.0
Salta	2.3	0.0	1.3	0.5	1.3	1.7	1.1	1.1	0.8	0.5	0.7	1.3	1.5	1.0	1.0	1.5	1.0
San Juan	1.7	0.0	0.2	1.0	1.1	1.1	1.0	0.6	0.8	0.8	0.6	1.4	1.9	1.1	1.0	0.8	1.0
San Luis	0.7	0.0	0.2	2.3	0.5	1.4	0.5	0.6	0.6	0.2	0.6	0.9	1.1	0.6	0.7	0.6	1.0
Santa Cruz	0.3	36.8	18.9	0.2	1.2	1.1	0.6	1.0	0.9	0.6	0.4	1.5	1.2	1.0	0.6	0.3	1.0
Santa Fe	1.9	0.0	0.0	0.9	1.1	0.8	1.1	0.8	1.1	0.8	1.0	0.8	0.9	1.1	1.1	1.1	1.0
Santiago del Estero	1.2	0.0	0.0	0.4	1.2	1.6	1.2	1.7	0.7	0.4	0.6	1.9	2.1	1.5	1.4	1.8	1.0
Tierra del Fuego	0.1	15.0	10.1	1.2	0.6	2.1	0.8	0.6	0.8	0.3	0.5	1.2	1.0	0.7	0.5	0.4	1.0
Tucumán	1.8	0.0	0.0	0.7	0.8	1.2	1.1	1.0	0.8	0.7	0.7	1.4	1.6	1.3	1.5	1.5	1.0
TOTAL	1.0																

Según el coeficiente de localización la provincia de Santa Fe estaba en 1993 especializada en agro y sectores productores de servicios (suministro de electricidad, gas y agua, comercio, transporte, etc.). Sin embargo, el mismo coeficiente pasa entre 1993 y 2004 de 0,9 a 1,2 en

⁷ Boisier, Sergio (1980). Técnicas de análisis regional con información limitada, Cuadernos del ILPES 27, Santiago de Chile, CEPAL-ILPES

industria, indicando que se trata de una provincia relativamente especializada en agro-industria.

iii) Tasas de variación de la actividad total por provincias y de los sectores de actividad por provincias entre períodos censales.

Tasas de variación de indicadores de actividad inter-censales															
2004-1993															
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL
Buenos Aires	344%	579%	220%	169%	146%	167%	172%	258%	193%	122%	115%	219%	142%	111%	184%
CABA		140%	137%	140%	214%	143%	186%	234%	103%	180%	185%	103%	127%	180%	158%
Catamarca	834%	13075%	256%	78%	120%	163%	185%	207%	91%	123%	262%	130%	120%	114%	278%
Chaco	455%	693%	146%	129%	133%	179%	149%	287%	154%	138%	97%	143%	111%	108%	179%
Chubut	421%	1349%	518%	289%	267%	199%	236%	249%	107%	150%	125%	189%	154%	143%	399%
Córdoba	440%	474%	210%	123%	146%	183%	166%	260%	89%	127%	94%	178%	137%	114%	190%
Corrientes	371%	1107%	84%	517%	113%	185%	299%	235%	79%	125%	120%	152%	114%	91%	164%
Entre Ríos	445%	923%	287%	95%	140%	245%	170%	240%	192%	140%	129%	192%	173%	104%	223%
Formosa	218%	7113%	116%	226%	114%	155%	209%	251%	74%	117%	134%	122%	135%	79%	149%
Jujuy	262%	595%	235%	89%	142%	132%	149%	214%	101%	132%	97%	175%	158%	91%	164%
La Pampa	321%	2287%	182%	330%	107%	228%	163%	159%	74%	136%	107%	146%	182%	80%	207%
La Rioja	359%	21537%	344%	91%	202%	195%	186%	193%	295%	114%	233%	127%	130%	82%	220%
Mendoza	158%	1743%	194%	167%	187%	164%	206%	241%	96%	141%	136%	192%	148%	103%	199%
Misiones	336%	2804%	399%	110%	164%	170%	272%	254%	175%	135%	112%	135%	111%	78%	199%
Neuquén	158%	734%	354%	152%	176%	187%	347%	196%	101%	155%	144%	152%	210%	130%	359%
Río Negro	189%	1041%	179%	150%	117%	163%	302%	188%	72%	154%	290%	146%	125%	102%	195%
Salta	239%	1859%	189%	241%	156%	131%	168%	205%	121%	150%	274%	142%	185%	100%	213%
San Juan	287%	740%	212%	156%	241%	150%	200%	228%	49%	141%	264%	129%	184%	95%	189%
San Luis	537%	612%	234%	164%	182%	188%	213%	256%	151%	114%	116%	140%	177%	89%	207%
Santa Cruz	250%	872%	292%	146%	336%	179%	239%	240%	98%	170%	126%	149%	183%	110%	403%
Santa Fe	407%	3655%	330%	108%	241%	188%	160%	229%	105%	126%	94%	168%	121%	158%	217%
Sgo. del Estero	974%	4734%	119%	96%	170%	121%	103%	237%	122%	116%	274%	166%	173%	71%	208%
Tierra del Fuego	371%	463%	174%	433%	65%	116%	370%	293%	187%	124%	143%	150%	141%	99%	212%
Tucumán	216%	1369%	218%	291%	179%	152%	139%	228%	112%	120%	231%	150%	136%	76%	171%
TOTAL	348%	853%	212%	156%	164%	164%	184%	242%	112%	143%	151%	161%	138%	128%	192%

Entre 1993 y 2004 la actividad económica santafecina a precios corrientes creció (217%) por encima de la actividad económica nacional (192%), lo cual se explica fundamentalmente por el mayor crecimiento provincial respecto al promedio en los principales sectores productores de bienes transables: el agro provincial creció 407% contra 349% a nivel nacional y la industria provincial creció 330% contra 212% a nivel nacional.

iv) Diferencia entre dos períodos de participaciones de actividades provinciales: mide los cambios en la estructura productiva provincial entre dos períodos.

Diferencias entre periodos inter censales de la participación de cada sector en la economía provincial 2004-1993																	
Provincia	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	TOTAL
Buenos Aires	4.1	0.1	0.2	5.5	-0.1	-1.1	-1.4	-0.1	2.8	0.1	-6.0	-1.7	0.7	-0.7	-1.2	-1.2	0.0
CABA	0.0	0.0	-0.1	-2.1	-0.2	0.6	-1.6	0.6	4.2	-3.7	2.5	1.2	-1.5	-0.8	1.2	-0.4	0.0
Catamarca	4.1	0.0	31.5	-1.4	-1.4	-5.5	-4.9	-0.7	-1.0	-1.3	-4.7	-0.8	-5.9	-3.4	-3.2	-1.3	0.0
Chaco	16.4	0.0	0.2	-1.7	-0.5	-2.1	0.0	-0.2	3.2	-0.3	-2.6	-5.6	-1.6	-2.1	-1.6	-1.5	0.0
Chubut	0.4	-0.1	31.4	4.2	-0.8	-2.3	-7.1	-0.8	-2.2	-2.2	-6.4	-6.1	-2.9	-2.5	-1.6	-1.0	0.0
Cordoba	12.3	0.0	0.2	1.7	-1.0	-1.6	-0.6	-0.4	2.4	-1.8	-4.7	-2.8	-0.3	-1.0	-1.5	-1.0	0.0
Corrientes	13.2	0.0	0.3	-9.4	4.6	-2.3	1.6	1.3	2.2	-1.3	-2.6	-2.4	-0.5	-1.4	-2.0	-1.5	0.0
Entre Rios	13.2	0.0	1.0	3.6	-2.3	-2.7	1.3	-0.6	0.5	-0.3	-4.6	-3.5	-0.8	-1.0	-2.5	-1.2	0.0
Formosa	6.1	0.0	5.1	-1.5	0.6	-2.3	0.5	0.5	2.4	-1.0	-1.7	-1.7	-2.0	-0.5	-3.0	-1.3	0.0
Jujuy	4.8	0.0	3.2	6.1	-1.2	-1.1	-3.0	-0.2	1.4	-0.9	-2.4	-4.1	0.5	-0.2	-2.0	-1.1	0.0
La Pampa	11.7	0.0	8.8	-0.7	0.9	-3.6	1.3	-0.3	-2.0	-2.7	-5.2	-3.6	-1.6	-0.4	-2.0	-0.7	0.0
La Rioja	2.4	0.0	3.3	12.1	-1.3	-0.5	-1.1	-0.2	-0.5	0.5	-4.9	1.0	-4.2	-2.6	-2.9	-1.1	0.0
Mendoza	-2.5	0.0	15.1	-0.6	-0.4	-0.3	-2.3	0.1	1.4	-1.9	-4.0	-1.6	-0.2	-0.8	-1.3	-0.8	0.0
Misiones	6.0	0.0	0.3	13.4	-1.8	-1.6	-2.0	0.8	1.9	-0.2	-4.3	-3.9	-2.2	-1.7	-2.9	-1.9	0.0
Neuquén	-1.0	0.0	33.9	-0.1	-4.2	-3.5	-4.9	0.0	-1.8	-1.6	-5.5	-4.1	-3.0	-1.4	-1.6	-0.9	0.0
Río Negro	-0.4	0.1	13.6	-0.6	-1.5	-3.9	-2.8	1.5	-0.3	-1.8	-2.4	3.5	-1.3	-1.5	-1.7	-0.6	0.0
Salta	1.5	0.0	16.8	-1.2	0.3	-2.2	-6.5	-0.6	-0.2	-1.0	-3.0	2.4	-2.3	-0.5	-2.0	-1.6	0.0
San Juan	4.8	0.0	1.0	2.3	-0.4	1.5	-3.1	0.1	1.2	-2.6	-2.5	3.5	-2.8	-0.1	-2.1	-0.8	0.0
San Luis	5.7	0.0	0.5	5.9	-0.2	-0.8	-0.8	0.0	1.0	-0.2	-4.2	-2.7	-1.7	-0.3	-1.7	-0.6	0.0
Santa Cruz	0.1	-3.5	35.7	-1.0	-1.7	-0.9	-5.0	-1.0	-2.5	-2.0	-3.9	-6.7	-3.6	-2.0	-1.7	-0.5	0.0
Santa Fe	8.9	0.0	0.2	9.4	-1.2	0.4	-2.3	-0.5	0.4	-1.8	-6.3	-3.0	-1.0	-1.8	-0.6	-1.1	0.0
Sgo. del Estero	24.5	0.0	0.5	-3.4	-1.3	-1.4	-7.6	-2.1	0.7	-0.7	-4.2	3.9	-1.9	-1.0	-4.1	-1.8	0.0
Tierra del Fuego	0.1	2.5	19.3	-4.1	1.2	-7.2	-5.4	1.1	2.1	-0.1	-3.2	-2.5	-1.4	-0.9	-1.0	-0.4	0.0
Tucumán	2.6	0.0	0.4	3.7	1.3	0.3	-1.9	-0.5	2.0	-1.0	-3.3	3.2	-0.9	-1.0	-3.6	-1.3	0.0
TOTAL	4.5	0.1	5.6	2.2	-0.4	-0.7	-2.2	-0.1	1.9	-1.8	-4.0	-1.4	-0.7	-1.0	-1.0	-1.0	0.0

Este indicador no hace más que confirmar el cambio en la estructura productiva provincial a favor de las actividades transables, agro e industria.

- v) Análisis de cambio y participación (**shift and share**)⁸: permite evaluar los sesgos o cambios geográficos de la actividad económica considerando factores que por un lado operan sobre todo el territorio nacional y factores que son más específicos a cada provincia o región. Se descompone en tres efectos: **efecto total** (ET), que compara lo ocurrido en la provincia en un determinado lapso con lo que habría ocurrido si la provincia se hubiera comportado la economía nacional (o el patrón de comparación elegido) en el mismo período. A su vez el efecto total se explica por un efecto diferencial y un efecto estructural. El **efecto diferencial** (ED) expresa la dinámica de cada sector en una determinada provincia en comparación con la dinámica del mismo sector a nivel nacional (o región con la cual se compara). El **efecto estructural** (EE) mide la diferencia de dinámica entre la provincia y el país que surge de una estructura productiva distinta entre ambos en el período inicial. El EE positivo refleja la especialización de la provincia en el período inicial en sectores de

⁸ DUNN, E.S. (1960): "A statistical and analytical technique for regional analysis", *Papers of the Regional Science Association*, vol.6, p. 97-112.

rápido crecimiento⁹. A continuación se aplica el análisis para el período 2004-1993, correspondiente a los dos últimos censos económicos nacionales.

Provincia	Análisis <i>shift and share</i> 2004-1993 en millones de pesos		
	ET	ED	EE
Buenos Aires	-5,462	-440	-5,022
CABA	-18,254	-7,303	-10,951
Catamarca	967	1,145	-178
Chaco	-334	-108	-226
Chubut	5,998	3,801	2,197
Córdoba	-259	475	-734
Corrientes	-797	-692	-106
Entre Ríos	1,493	1,380	113
Formosa	-547	-465	-81
Jujuy	-520	-477	-43
La Pampa	285	-79	364
La Rioja	331	515	-184
Mendoza	640	-843	1,484
Misiones	232	495	-263
Neuquén	6,907	-1,253	8,160
Río Negro	101	-355	456
Salta	727	317	410
San Juan	-55	-3	-53
San Luis	349	310	39
Santa Cruz	4,222	263	3,959
Santa Fe	4,291	4,665	-374
Sgo. del Estero	292	581	-289
Tierra del Fuego	340	-1,314	1,654
Tucumán	-947	-617	-330
TOTAL	0	0	-0

La provincia de Santa Fe presenta un **efecto total positivo**, ganancia que se explica enteramente por un **efecto diferencial positivo**, es decir por la mayor dinámica de sectores productores de bienes transables internacionalmente, como la industria y el agro,

⁹ HEWINGS, G.J.D. (1976): "On the accuracy of alternative models for stepping-down multicounty employment projections to counties", *Economic Geography*, vol. 52, p. 206-217

.

que mostraron tasas de crecimiento superiores al promedio nacional. Este efecto constituye un indicio de elevada productividad sectorial de los sectores dinámicos de la provincia. Por su parte se observa que el efecto estructural es levemente negativo lo cual se explica fundamentalmente porque la estructura productiva nacional en el período inicial (1993) estaba relativamente sesgada hacia sectores productores de bienes y servicios no transables internacionalmente y no es precisamente ese sesgo el que caracterizaba a la provincia de Santa Fe en 1993. En resumen, el crecimiento económico provincial mayor que el crecimiento promedio se explica porque los sectores provinciales dinámicos crecieron más que a nivel nacional y no por una especialización de la actividad productiva provincial en sectores más dinámicos a nivel nacional dada la estructura productiva del período inicial (1993).

- vi) **Shift and share modificado**. El análisis tradicional¹⁰ no considera los cambios en las estructura de las provincias que se producen entre los dos períodos analizados ya que tiene como base a la estructura del período inicial. Para incorporar un aspecto más dinámico al análisis y solucionar el tema de la estructura inicial es que se calcula el **efecto estructural inverso** (EI) que considera la variación de la actividad de cada sector a nivel nacional y la estructura de cada provincia en el período final, en lugar de hacerlo en el período inicial. Así la diferencia entre el efecto inverso (EI) y el efecto estructural (EE) refleja el cambio estructural y suele denominarse **efecto estructural modificado** (EM). También se lo llama efecto reasignación ya que indica si la especialización provincial ha evolucionado hacia sectores más dinámicos (EM positivo) o si el cambio estructural está sesgado hacia sectores menos dinámicos (EM negativo). Finalmente si al efecto diferencial (ED) se le resta el efecto estructural modificado (EM) se llega al efecto regional modificado (ERM) también llamado efecto diferencial

¹⁰ STILWELL, F. (1969), “Regional growth and structural adaptation”, Urban Studies, vol. 4, núm. 6, pp. 162-178

residual. Este efecto capta las variaciones observadas que se atribuyen tanto a factores nacionales y propios de las provincias como a los cambios en la estructura productiva al final del período de análisis.

Provincia	Análisis <i>shift and share</i> 2004-1993 en millones de pesos			Análisis <i>shif and share</i> modificado		
	ET	ED	EE	EI	EM=EI-EE	ERM=ED-EM
Buenos Aires	-5,462	-440	-5,022	-584	4,438	-4,879
CABA	-18,254	-7,303	-10,951	-1,703	9,248	-16,551
Catamarca	967	1,145	-178	196	374	771
Chaco	-334	-108	-226	-167	60	-168
Chubut	5,998	3,801	2,197	1,170	-1,028	4,828
Córdoba	-259	475	-734	-278	456	19
Corrientes	-797	-692	-106	-366	-260	-432
Entre Ríos	1,493	1,380	113	596	484	897
Formosa	-547	-465	-81	-257	-176	-290
Jujuy	-520	-477	-43	-231	-188	-289
La Pampa	285	-79	364	-108	-471	393
La Rioja	331	515	-184	240	425	91
Mendoza	640	-843	1,484	-570	-2,054	1,210
Misiones	232	495	-263	182	445	50
Neuquén	6,907	-1,253	8,160	55	-8,104	6,852
Río Negro	101	-355	456	-115	-571	216
Salta	727	317	410	35	-374	692
San Juan	-55	-3	-53	46	99	-102
San Luis	349	310	39	107	68	242
Santa Cruz	4,222	263	3,959	127	-3,832	4,096
Santa Fe	4,291	4,665	-374	1,965	2,339	2,326
Sgo. del Estero	292	581	-289	137	426	155
Tierra del Fuego	340	-1,314	1,654	-285	-1,940	626
Tucumán	-947	-617	-330	-194	136	-753
TOTAL	0	0	-0	0	0	0

El análisis *shift and share* modificado para Santa Fe confirma que entre períodos (1993 y 2004) el efecto inverso (EI), que representa el cambio que se habría dado según la estructura económica provincial al final del período, es positivo. En consecuencia, el efecto estructural modificado (EM), diferencia entre EI y EE, es positivo, indicando que la especialización de la provincia ha evolucionado hacia sectores que han mostrado un mayor dinamismo. Por último, el efecto regional modificado (ERM) también da positivo, porque la provincia de Santa Fe creció más que el promedio nacional debido al notable crecimiento

provincial de sectores dinámicos por encima del crecimiento de esos sectores a nivel nacional. Cuando indagamos más encontramos que es el sector industrial el de mayor dinámica y dentro del mismo el sector alimenticio, y más precisamente el complejo oleaginoso quien explica en buena medida la performance economía industrial santafecina.

vii) Dinámica reciente del crecimiento provincial.

La evolución de la participación de la provincia de Santa Fe en los indicadores de actividad nacional a precios constantes de 2004 muestra una tendencia levemente declinante entre 2004 y 2012.

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos constantes de 2004: estructura porcentual

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Buenos Aires	31,3%	31,4%	31,4%	31,4%	31,5%	31,4%	32,0%	32,2%	32,3%
CABA	20,8%	20,8%	21,1%	21,3%	21,6%	22,3%	22,0%	22,3%	22,8%
Catamarca	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%
Chaco	1,2%	1,2%	1,3%	1,2%	1,3%	1,2%	1,3%	1,3%	1,1%
Chubut	2,8%	2,6%	2,6%	2,5%	2,5%	2,5%	2,4%	2,4%	2,3%
Córdoba	7,9%	8,5%	8,4%	8,7%	8,6%	8,5%	8,4%	8,4%	8,2%
Corrientes	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%
Entre Ríos	2,5%	2,6%	2,6%	2,6%	2,6%	2,4%	2,7%	2,6%	2,6%
Formosa	0,5%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,5%	0,4%	0,4%	0,5%
Jujuy	0,8%	0,7%	0,7%	0,7%	0,7%	0,8%	0,7%	0,7%	0,8%
La Pampa	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%	1,0%
La Rioja	0,6%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	0,6%
Mendoza	4,2%	4,1%	4,1%	4,1%	4,1%	4,0%	3,9%	3,9%	3,9%
Misiones	1,4%	1,4%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%
Neuquén	3,6%	3,2%	2,9%	2,8%	2,7%	2,6%	2,4%	2,3%	2,2%
Río Negro	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%
Salta	1,7%	1,6%	1,7%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,6%	1,5%
San Juan	1,0%	1,0%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%
San Luis	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%
Santa Cruz	1,9%	1,8%	1,9%	1,7%	1,6%	1,6%	1,5%	1,4%	1,6%
Santa Fe	8,8%	9,1%	9,0%	9,0%	9,0%	8,7%	8,8%	8,8%	8,7%
Santiago del Estero	0,9%	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	1,0%	1,0%	0,9%
Tierra del Fuego	0,8%	0,8%	0,8%	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,7%	0,7%
Tucumán	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%	1,9%	1,8%	1,8%	1,8%
TOTAL	100,0%								

Indicadores de actividad (VA) a precios básicos corrientes: estructura porcentual

Provincia	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Buenos Aires	31,3%	31,1%	30,6%	30,8%	30,9%	30,5%	31,0%	31,0%	30,8%
CABA	20,8%	21,2%	21,6%	21,8%	22,0%	23,0%	22,6%	23,1%	23,7%
Catamarca	0,7%	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,7%	0,7%	0,7%
Chaco	1,2%	1,1%	1,2%	1,2%	1,3%	1,2%	1,3%	1,3%	1,2%
Chubut	2,8%	2,9%	3,0%	2,7%	2,6%	2,6%	2,6%	2,6%	2,4%
Córdoba	7,9%	8,0%	7,9%	8,3%	8,4%	8,3%	8,1%	8,2%	8,1%
Corrientes	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,2%	1,1%	1,2%
Entre Ríos	2,5%	2,5%	2,4%	2,5%	2,5%	2,4%	2,6%	2,5%	2,6%
Formosa	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
Jujuy	0,8%	0,7%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%	0,8%
La Pampa	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%	1,0%	0,9%	0,9%	0,9%	1,0%
La Rioja	0,6%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%	0,6%
Mendoza	4,2%	4,2%	4,1%	4,1%	3,9%	4,0%	3,9%	3,8%	3,8%
Misiones	1,4%	1,4%	1,4%	1,4%	1,3%	1,4%	1,3%	1,3%	1,3%
Neuquén	3,6%	3,5%	3,3%	3,0%	2,8%	2,8%	2,6%	2,4%	2,3%
Río Negro	1,5%	1,6%	1,6%	1,6%	1,5%	1,5%	1,5%	1,5%	1,6%
Salta	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	1,7%	1,8%	1,7%	1,6%	1,6%
San Juan	1,0%	1,1%	1,2%	1,2%	1,2%	1,3%	1,4%	1,4%	1,3%
San Luis	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%	1,1%
Santa Cruz	1,9%	2,0%	2,1%	1,8%	1,6%	1,7%	1,6%	1,5%	1,8%
Santa Fe	8,8%	8,6%	8,4%	8,5%	8,7%	8,4%	8,5%	8,5%	8,3%
Santiago del Estero	0,9%	0,8%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	1,0%	1,1%	0,9%
Tierra del Fuego	0,8%	0,8%	0,9%	0,7%	0,7%	0,7%	0,8%	0,6%	0,6%
Tucumán	1,9%	1,9%	1,9%	2,0%	2,0%	1,9%	1,8%	1,9%	1,8%
TOTAL	100,0%								

Esta dinámica declinante se acentúa aún más cuando observamos la evolución de la misma participación a precios corrientes.

Cuando calculamos la tasa de variación 2012-2004 por provincias de los sectores de actividad encontramos que en el caso de Santa Fe ha crecido menos que el promedio de la actividad económica nacional, y que esto se observa muy particularmente en sectores productores de bienes como el agro y la construcción.

2012-2004: tasas de variación de los indicadores de actividad por provincias a precios corrientes.															
Provincia	A y B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O y P	TOTAL
Buenos Aires	386%	392%	356%	233%	498%	434%	603%	451%	720%	360%	677%	879%	693%	391%	433%
CABA		392%	338%	233%	438%	431%	586%	457%	861%	491%	712%	820%	691%	507%	516%
Catamarca	235%	245%	380%	247%	414%	457%	580%	432%	699%	373%	745%	896%	733%	372%	425%
Chaco	174%	864%	313%	241%	597%	430%	576%	454%	853%	375%	894%	901%	718%	408%	434%
Chubut	77%	318%	396%	262%	390%	434%	546%	444%	757%	446%	657%	894%	747%	434%	377%
Córdoba	356%	823%	408%	239%	417%	424%	583%	445%	747%	377%	992%	869%	675%	419%	450%
Corrientes	345%	563%	327%	271%	579%	448%	545%	444%	791%	369%	675%	896%	722%	363%	456%
Entre Ríos	365%	222%	348%	247%	532%	433%	570%	429%	822%	375%	640%	882%	710%	413%	445%
Formosa	357%	207%	354%	188%	686%	458%	561%	452%	839%	351%	540%	896%	761%	367%	494%
Jujuy	200%	1079%	327%	220%	463%	461%	586%	430%	723%	358%	991%	891%	738%	377%	495%
La Pampa	326%	777%	369%	260%	361%	417%	581%	418%	843%	349%	750%	914%	744%	363%	456%
La Rioja	184%	49%	311%	243%	447%	454%	568%	435%	809%	344%	472%	902%	733%	367%	412%
Mendoza	274%	267%	315%	232%	489%	433%	534%	420%	792%	380%	656%	874%	698%	380%	395%
Misiones	249%	300%	291%	263%	450%	432%	473%	427%	825%	364%	651%	859%	730%	340%	399%
Neuquén	319%	148%	257%	257%	330%	441%	529%	435%	764%	439%	609%	878%	755%	435%	252%
Río Negro	210%	558%	345%	267%	418%	433%	494%	467%	748%	408%	494%	889%	740%	436%	457%
Salta	345%	131%	231%	247%	535%	436%	571%	444%	789%	385%	574%	866%	736%	375%	393%
San Juan	197%	10245%	380%	215%	652%	445%	573%	413%	656%	394%	641%	860%	720%	380%	594%
San Luis	440%	278%	355%	247%	448%	446%	511%	433%	701%	381%	618%	878%	753%	406%	420%
Santa Cruz	148%	325%	372%	218%	367%	451%	522%	432%	793%	484%	1345%	910%	798%	389%	389%
Santa Fe	280%	292%	378%	223%	351%	424%	610%	435%	781%	378%	753%	884%	670%	443%	413%
Sgo del Estero	290%	191%	346%	221%	786%	446%	555%	460%	686%	357%	456%	890%	758%	339%	458%
Tierra del Fuego	51%	103%	331%	238%	247%	459%	501%	454%	791%	383%	699%	928%	798%	386%	306%
Tucumán	198%	275%	335%	254%	596%	432%	606%	436%	814%	380%	452%	877%	708%	369%	438%
TOTAL	320%	279%	355%	241%	465%	432%	579%	448%	814%	416%	685%	872%	702%	437%	441%

Una primera evaluación nos indica que este comportamiento tiene su contraparte en la recuperación en la participación de los indicadores de actividad de distritos con mayor presencia de sectores productores de bienes y servicios no transables como es el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que ha crecido significativamente más que el promedio de la economía nacional.

8. REFLEXIONES FINALES.

La Argentina ha evidenciado cambios importantes en su estructura económica en su estructura en las últimas dos décadas. Desde los años 90' con una estructura productiva con mayor participación de servicios y en general sectores productivos no transables o comercializables internacionalmente pasó a una estructura productiva más sesgada a la producción de bienes y servicios comercializables internacionalmente hacia principios de los 2000' con el colapso del sistema de convertibilidad. Estos cambios resultaron más que beneficiosos para la economía del país, muy particularmente para su sostenibilidad macroeconómica externa. Del análisis económico provincial surge que la provincia de Santa Fe no solamente se ha beneficiado de este cambio estructural evidenciado a nivel país, sino que ha podido aprovechar más que proporcionalmente (al resto) de los beneficios globales.

Sin embargo, y más recientemente, esos cambios manifiestos en la estructura productiva se han comenzado a revertir de manera sostenida y esta dinámica regresiva solamente parece ser frenada a través de medidas económicas para nada sostenibles. Si bien no es objeto del presente trabajo profundizar las causas de esta regresión en la estructura productiva que ha empezado a afectar el crecimiento económico del país, es indudable la estrecha relación que existe entre la estructura productiva y los precios relativos fundamentales, muy particularmente el tipo de cambio real en una economía pequeña y abierta como la nuestra. Del análisis de los indicadores de actividad por provincias estimados en este trabajo se desprende cómo los cambios en la estructura productiva nacional más que potencian cambios en la estructura productiva de la provincia de Santa Fe.